LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 céntimos — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE — 10 céntimos

Año LIII — Núm. 21.242 | Fundadores: Marqués de Santa Ana y Peris Mencheta | Jueves 17 de julio de 1930 | Redacción. . . . . CALLE DE MIRANA, 7 y 9. Administración. . . Apartado 147. | Teléfonos inter. núm. 14.759.—Urb. 10.315

D. O. M.

El funeral que se celebrará mañana día 18 a las diez, en la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Pueblo Nuevo del Mar, y la cobertera de rosarios que comenzará dicho día, a las seis de la tarde, en la misma, así como el trentenario de misas gregorianas que se celebrarán el día 19 y siguientes, a las ocho de la mañana, en la ermita del Padre Mariano, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Vicente Simó Monfort

Que descansó en el Señor el día 7 del actual

A LOS 67 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados esposa, hermanos políticos, primos y demás familia agradecerán a sus amistades se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ANOMALIAS PSIQUICAS

LA MELANCOLIA

Desde los tiempos de Hipócrates se conoce en el dominio de las ciencias la anomalía psíquica llamada **melancolía**, que significa tristeza morbosa, atribuída al transporte de la estrabilis al cerebro. Tal vez los antiguos, con ese genio de observación que tanto nos admira, notaron el tinte sombrío que vela el semblante de los melancólicos, y por ello dedujeron la existencia de un humor que no podía ser otro que la estrabilis.

Según las doctrinas humorísticas, derívase la voz melancolía de melas (negro) y chole (bilis), llamándose también lipemanía. Esquirol la estudió bajo el nombre de manía; Rusk la conoció con el de **triste manía**; Guislain, con el de grenología, y todos en general han coincidido con que es una locura cuyo fondo emocional morboso está caracterizado por tristeza y depresión del espíritu.

Entre las causas determinantes de la melancolía pueden enumerarse todas aquellas que caracterizan a las enfermedades mentales en general, como son: abuso de bebida alcohólica, emociones vivas, traumatismo craneal, insolación, excesos venéreos, grandes pesares, y en la mujer, la entrada de la nubilidad, la menopausia, la gestación, puerperio, etc.

Casi nunca estalla esta enfermedad repentinamente, si no que va precedida de un período prodrómico o de incubación, siendo los caracteres más notables que la distinguen: el cambio de carácter, la impaciencia, la irritabilidad, la indiferencia para el trabajo, la aversión a ciertas personas y el deseo de soledad y silencio, hasta que aparecen ideas delirantes que consuenan con el abatimiento moral que le aflige, y desde este instante se puede contar que la locura lipomaníaca ha hecho su invasión.

A este desquiciamiento de la inteligencia corresponde no menor perturbación de la sensibilidad, viéndose casi constantemente atormentado el paciente con el insomnio, siendo frecuentes el delirio nocturno, teniendo caracteres paroxísticos, y a veces es tal la viveza de las alucinaciones y tanta la sobreexcitación ideofrénica, que el atacado se entrega a actos de la mayor violencia.

Dos especies fundamentales de melancolía se han admitido por los más destacados frenólogos, que son: la polimelancolía general y la manomelancolía, o melancolías especiales.

La primera forma mental se caracteriza por la tristeza o depresión dolorosa en todas las manifestaciones de la agilidad cerebral; la mayor parte de estos enfermos se quejan de dolores craneanos, cuyo sitio, intensidad y carácter son variables; algunos adolecen de cefalalgias gravativas occipitales o frontales, hormigueos en la cabeza, pinchazos en las piernas y en las manos, etc.

Las melancolías especiales se manifiestan en determinado orden de funciones psíquicas, y de ello resultan las distintas variedades, como la melancolía sin delirio, la hipocondríaca, ponnofóbica, la religiosa, la desesperatoria, la nostálgica, la amatoria, la misantrópica, vesanias en general, cuya dirección interna la marcan sus enunciados.

Cuando los síntomas de melancolía se asocian a la manía, resulta una de las formas mentales más frecuentes, que es la **melancolía maníaca**, caracterizándose por la tristeza de la mirada, el sufrimiento moral, el delirio expansivo y el rencor, llegando muchas veces el estado de lo que Guislain ha dado en llamar **rabia melancólica**, en la que la excitación maníaca llega hasta el furor.

También es necesario señalar como determinante principal para nuestro estudio la melancolía homicida, la suicida y la sitofóbica, y sobre todo la locura de doble forma o circular, siendo ésta la vesania especial que más nos interesa, ya que es la que arroja la estadística de la criminalidad el mayor número de sujetos.

El estado frenopático consta de dos períodos: regulares y sucesivos, uno de excitación mental o manía y otro de depresión o melancolía, cuyo conjunto forma un acceso con los estadios que se repiten y alternan por un tiempo indefinido.

Lo más frecuente es que entre uno y otro acceso media un intervalo lúcido, en cuyo caso la afección recibe el nombre de doble forma, o que los accesos se suceden sin interrupción, y entonces se le llama **locura circular**, siendo ésta la que origina los grandes arrebatos criminales sin explicación concreta ni determinada.

El enfermo atacado de esta especie de manía, al recobrar su estado habitual, olvida casi por completo sus accesos, y sólo vagamente recuerda la sobreexcitación que le empujó a la comisión del hecho para el impreciso.

¿Puede ser responsable de sus acciones la persona atacada de cualquiera de estas especies de melancolía?

¿Pueden ser válidos los testamentos otorgados, los contratos concertados y toda clase de documento civil firmados por estos seres atacados de estas vesanias?

¿Puede un Tribunal condenar impunemente a estos seres cuyos tipos específicos están dentro de la escala de la anormalidad?

Concha PEÑA
Abogado

Madrid.

(Prohibida la reproducción.)

El gobernador en la Audiencia

Esta mañana ha visitado el señor Amado al presidente de la Audiencia señor Suárez y Alonso de Fraga, y después de cumplimentarle ha recorrido todas las dependencias más importantes del Palacio de Justicia, enterándose de las obras que se realizan para habilitar la Sala de lo Contencioso.

Fumad MI PAPEL
Estuche 100 hojas 10 cénts.

ESTE NUMERO CONSTA DE SEIS PAGINAS

PARA EL SEÑOR ALCALDE

El Parque de la Dehesa

Es difícil, señor alcalde, que en España exista otra faja de terreno de tanta extensión y tan llana; por una parte el mar, nuestra playa simpar, sin un obstáculo, y por la otra la soberana llanura del lago y la sinfín zona de arrozales; únicamente Holanda y los Países Bajos los poseen muy semejantes, pero con una vegetación muy diferente y un clima sin comparación; aquello es frío; aquí todo el año es verano; es el sitio por excelencia para estación invernal.

:: VEGETACION ::

La flora de este parque es extensísima y sobre todo muy rica en plantas medicinales. Busquemos, pues, aumentarla en vegetales que sean fáciles de aclimatar, pues no es muy extensa la lista que se puede aprovechar, debido a la clase de tierra (arena marina), dulcificada por los años y por lo que purgan los vegetales, vientos marinos cargados de salobre, vientos que harían jugar las montañas de arena de un lado para otro si quedaran huérfanas de vegetación (mirto, palmas, lentisclo, romeros, etc., etc., o sea esa leña baja que, al parecer, tanto interesa cortar, y que entiendo merece la más exquisita protección).

: PARQUE-JARDIN :

Este parque-jardín debe tener un trazado de líneas dulces, algo del trazado llamado inglés, procurando respetar todos sus árboles en lo posible, que sus agrupaciones de vegetación no sean muy extensas — pero en ningún caso menor a dos hanegadas cada una—, con el fin de que en caso poco probable de fuego quede aislado y no pueda correrse.

Crear avenidas anchas, mirando al mañana, porque no debe caber duda a nadie que dentro de poco aquello será la vida de Valencia; plazas enormes rodeadas de abundante arbolado (eucaliptus, rostrata y colórea, álamos carolinos, camarinas, cipreses, lambertiana y pinos), montañas de arena algo más elevadas que las actuales, para que puedan ser como miradores al mar y la llanura del lago.

Avenidas, plazas, montículos, etcétera, etcétera, servirán para apartar y aislar al público de las zonas plantadas o cultivadas.

Estas avenidas y plazas pueden estar bordeadas de romeros de jardín, que vivirán excelentemente; cipreses, pirámidas, bruscos, la famosa y hermosa manzanilla que en tan pasmosa cantidad existe allí, otros de Mesembrianbhenun, y algún otro que se pueda aclimatar al terreno y a la sequedad.

En el interior de los grandes grupos caben palmas diversas, anthorcescis de hoja perenne y lustrosa, gran cantidad de adelfas que florecen todo el verano, tamarindos de florescencia unos en abril y otros en junio y julio, que son un encanto; gynenimz, en agosto, y algún otro arbusto, que son los que, con el bosque, le darán carácter de jardín por sus flores.

En arbolado, por lo que plantaron los Forestales, se verá que el eucaliptus es árbol que marcha bien y rápido, las casuarinas, el ficus, árbol del cauchú; los álamos, de muy diferentes variedades, y sobre todo pinos, muchos pinos.

Estos elementos son muy económicos; muchos de ellos viven espontáneos allí en el bosque; otros, de no poseerlos, cuestan muy poco dinero, y con estos elementos, no quepa duda al señor alcalde que se tendría un parque bien ordenado y digno de ser enseñado.

Las zonas o replazas que en caso de grandes lluvias suelen encharcarse, deben ser algo terraplenadas y plantadas con preferencia de eucaliptus y álamos; con ello se desecarían y crearían zonas sanas, porque la sanidad en este parque es uno de los más importantes asuntos a estudiar seriamente.

: CONSERVACION :

Prohibir en absoluto que nadie se interne en las zonas plantadas; prohibir en absoluto se corte nada del monte, y sobre todo castigar con la más dura pena al que se atreva a robar el mantillo, alimento natural de las plantas.

Cada año, con el personal apto de la casa, se hará un repaso de poda, lo más sencillo posible, cuidando mucho de conservar los bordes sin faltas y dándoles forma al recortarlos, que es, en suma, lo que dará más la forma de jardín.

:: :: AGUA :: ::

Todos sabemos que a pocos palmos se encuentra agua dulce y abundante; veo no sería de gran coste poseer tres o cuatro depósitos—lo mayores posible—y elevarla, más que para refrescar las plantas para que las avenidas y plazas puedan estar aireadas y en condiciones de pasear, y además, en un momento de descuido o imprudencia que ocasionara fuego poder atajarlo rápidamente.

:: EXTENSION ::

El parque no será toda la Dehesa, de momento; con señalar dos o más kilómetros, basta. Lo demás, pinada; pero con miles y miles de pinos, para que cuando las necesidades exijan ensanchar, se encuentre ya poblado y en las mejores condiciones de ornamentación.

Más sencillez y economía no cabe; el señor alcalde podrá convencerse de que esta obra hay que emprenderla, y que cada invierno que se deja pasar es un año que se pierde lastimosamente.

Cuando esté el asunto en marcha el señor alcalde puede hacer un llamamiento a particulares y horticultores para que ayuden con elementos, con plantas, a fin de que el parque, verdaderamente, sea de Valencia, de todos.

Valencia crece, irrumpe a su huerta; sus hermosas calles del ensanche van hacia el parque... No esperemos que lleguen allá; es mejor que al llegar se encuentre hecho el jardín.

¿Colaborará el señor alcalde para que este jardín se llame Parque Maestre?

Fernando LLOPIS
(Horticultor)

TRIBUNALES

Atentado y lesiones

Discutiendo Gonzalo Casanova Brotón con Vicente Izquierdo el 22 de noviembre del pasado año en Onteniente, se presentaron unos agentes de la autoridad, empleando formas violentas para separarlos, por lo que el Casanova se revolvió contra los de la Policía soplándoles dos bofetadas a cada uno con su correspondiente chaparrón de adjetivos.

El fiscal ha pedido se le condenara a nueve meses, 1.750 pesetas de multa por el atentado y nueve meses más por las injurias.

La defensa, confiada a don Arsenio Gómez, ha pedido la absolución entendiendo que los agentes se extralimitaron en sus funciones, obligando a sus clientes a adoptar la actitud que determinó el proceso.

Limpieza de una taquilla

Aprovechando un descuido del taquillero de la estación de Puebla Larga, Emilio Asíns metió las manos en el cajón y sustrajo la recaudación del día a principios de enero de este año.

Como el chico tiene ya demostradas sus habilidades ante la autoridad y lleva un carro de procesos por cosas análogas, el fiscal le ha apreciado la reincidencia, y la defensa, confiada a don Elías Izquierdo, ha procurado poner en buen lugar a su cliente, pidiendo se le rebajara la pena.

Recepción del Bey de Túnez en París

De izquierda a derecha, señor de Castellanos, presidente del Consejo Municipal; el Bey, señor Doumergue, señor Renard, Prefecto del Sena, y el señor Chiappe, Prefecto de Policía

Islandia, eremita del Atlántico

Un Parlamento que cuenta diez siglos de existencia

La carretera que el auto seguía estaba negra como polvo de carbón y se prolongaba, ondulaba y se desvanecía por un desierto de piedras y de lava.

Bruscamente y sin que nada lo hubiese hecho prever, el camino desapareció por el suelo y se inclinó como la pendiente de una vía subterránea. Estábamos en el fondo de una monstruosa trinchera de basalto, la «Almannagja» o sea «el abismo de todos los hombres».

Por un lado la roca estaba cortada a pico como un acantilado de carbón. Sus vagas estrías parecían trazos de pilastras que le daba una grandeza de fúnebre catedral. Allá arriba en la denteada cresta, trozos de roca formaban voladizo sobre la carretera dibujando sobre el fondo del cielo gárgolas horrendas o fantásticas proas. Esa pared se extendía a más de dos kilómetros de distancia. Al otro lado de la trinchera se levantaba una pared semejante, pero no era tan alta ni tan regular y estaba algo más inclinada. Se adivinaba, al contemplar sus oblícuas líneas, que una sacudida monstruosa le había desgajado y separado de la otra.

Trepando a su cresta se llegaba al borde de una especie de inmenso circo de montes helados que partiendo del círculo de basalto se iban difuminando en la lejanía. Una llanura de tierra quemada suavizada en ciertos sitios por una descolorada hierba, se extendía hasta el reborde que formaban los montes. Brillaban pequeñas lagunas; estrechos riachuelos de un recorrido laberíntico, formaban poco a poco charcas muertas que se refundían en el lago.

* * *

Las rocas bajaban en rápida pendiente como un contrafuerte hacia el llano y allá al frente, al otro lado de la llanura, creía ver otro muro negruzco que parecía formar pareja con el primero.

Comprendí que todo aquello se había hundido en masa, que en el desierto de piedra que habíamos cruzado se había producido un hundimiento brusco semejante al que en una torta produjera un puñetazo.

A lo lejos el cataclismo había dejado también su firma en forma de abismos infernales, pero más estrechos y llenos de agua que aumentaba su belleza. Inclinándose sobre su borde se veían las rocas negras hundirse y tomar un color azafranado en aquellas límpidas aguas, tan frías que ningún pez podía vivir en ellas y en las cuales se distinguían las rocas con una transparencia de azul de metileno. La armonía de aquel paisaje era divina. Exaltaba el alma y aplacaba los sentidos. El islandés que me acompañaba contemplábalo piadosamente.

—He ahí lo que es Thingvellir—dijome—. Esa es la llanura de Althing, del Parlamento, la cuna de Islandia. Para nosotros es un lugar sagrado.

* * *

Vagando por aquella llanura y por aquellas peñas, encontré de trecho en trecho, como vestigios de algún antiguo cementerio, pequeñas losas clavadas en el suelo y que llevaban inscritos nombres y fechas.

Algo de historia había quedado consignado en aquel terreno atormentado. Aquí había nacido en el año 930 el primer Parlamento del mundo moderno: el Althing.

Cuando terminaba la colonización de Islandia, un Ulfijot, un «godi», campesino, sacerdote, jefe de clan, fué encargado por sus iguales—que deseaban tener un Parlamento y darse las mismas leyes,—para ir a Noruega e instruirse en la constitución de las Asambleas. Volvió tres años más tarde con el proyecto de una especie de Cámara de los Comunes. Su hermano de leche Grim Goatbeard había recorrido entre tanto toda Islandia en busca de una región donde se pudiera celebrar la Asamblea. Grim escogió Thingvellir, no solo porque la majestad de aquellos lugares le parecía propicia para marco de un acontecimiento, sino también porque era el punto más céntrico de Islandia y el de más fácil acceso desde los demás.

Desde entonces, todos los años, durante dos semanas del mes de junio, los jefes de los 39 distritos, cuya reunión constituía la República islandesa, venían a acampar en los lugares señalados por las losas. Los almohadillones de piedra musgosa marcan la base de la choza que levantaban. Traían consigo su gente de armas y su familia, armaban las tiendas, y dormían en lechos excavados, en forma de ataúdes, en troncos de árboles. Constituyendo así los «godis» una oligarquía aristocrática, elaboraban leyes de un ecleticismo tal, que se extendían a los pobres y hasta a los seguros sociales. Aquel cuerpo legislativo que se congregaba bajo la cúpula del cielo entre dos abismo y se denominaba más especialmente «Logretta», no tenía presidente, pero elegía por tres años al llamado «hombre de las leyes». Habiendo aprendido las leyes de memoria, el hombre subía el reborde del muro de basalto, a un punto señalado todavía por una piedra y desde allí recitaba a voz en grito las leyes a la multitud congregada en la hondonada. De todos los distritos acudía allí el pueblo islandés; todas las clases sociales concurrían y no faltaban los recitadores de aventuras, los juglares, mercaderes, bateleros, etc. Los muros de roca basáltica reflejaban sobre la Asamblea la voz del recitador de leyes.

Los «godis», que no podían hacer proclamar las leyes, si no eran aceptadas por unanimidad, se reunían también asistidos por dos consejeros en tribunal de justicia, lejana iniciación del Jurado. Juzgaban de todos los delitos que no incumbían a las autoridades locales, lo que daba a veces lugar a ciertos pugilatos. Los condenados a muerte no tenían que esperar mucho tiempo. Se les conducía a lo alto del negro acantilado, cerca de la cascada, punto desde el cual, convenientemente atados, se les precipitaba en el abismo azul que se abría ante ellos.

Y así todos los años, hasta 1798, el Althing se reunía en aquel lugar, según las modalidades que variaban con el destino de Islandia. El Althing gozó del apogeo de su poder, perdió después su carácter de Asamblea popular y concluyó por quedar suspendido por decisión del Rey de Dinamarca. Thingvellir volvió a ser una muerta planicie.

Los islandeses de hoy, recogiendo el impulso que arranca de las fuentes de su historia, van a festejar el milenario de ese Parlamento y dar a conocer al mundo que se les debe, en cierta medida, la creación de una institución que goza del favor de los pueblos. Algunos espíritus críticos les hacen observar que quizá no haya motivo para regocijarse por ello; pero una preocupación más alta les domina. Esas fiestas que celebran en el propio lugar de Thingvellir, y a las que han invitado a parlamentarios de todos los países, deben en cierto modo solemne enlazarlos de nuevo y más estrechamente con su pasado y llamar la atención del mundo sobre la actividad que actualmente desarrollan. Thingvellir, símbolo de la prosperidad de la Islandia medieval, puede llegar a ser también el de la Islandia del porvenir.

* * *

¿Qué ha sido de este Althing al aire libre? Restablecido como Asamblea consultiva en 1843, se ha transformado después de consecutivas modificaciones en un Parlamento moderno, alojado en Reykjavik en una casa de piedra y de un solo piso, al que sus ventanales cimbrados dan la apariencia de un museo de geología.

Dos salas, en las que la luz gris hace resaltar la clara madera de las mesas en forma de herradura, están destinadas a la Cámara Alta y Baja. Las sesiones, que el público presencia desde una tribuna reducida y en forma de balcón, son a veces tan monótonas como un Consejo de administración.

Los miembros de la Asamblea son catorce en la Cámara Alta y veintiocho en la Baja. El partido que goza de mayoría designa al jefe del Gobierno como le place, aunque éste no pertenezca al Althing. Dicho jefe escoge a sus ministros y colaboradores.

Tryggvi Thorhallson, joven presidente del Consejo y ministro de Comercio e Industrias; Jonas Jonson, ministro de Justicia y Culto; Einar Arnasson, ministro de Hacienda; tal es la trinidad que preside en estos momentos a los destinos de ese pequeño pueblo, en el cual el lejano Monarca dinamarqués no ejerce casi más que un papel meramente decorativo.

Todo ello refleja una curiosa tranquilidad y toma poco a poco una familiaridad sonriente de Parlamento de opereta. Pero las pasiones políticas no son menos vivas que en otras partes. Cada cuatro años el período electoral vuelve a agitar toda la isla. Anuncios, discursos, reuniones, nada falta, y las mujeres, electoras y elegibles, no son las menos animadas. Los autos justifican entonces su abundancia, pues en auto, y hasta a los más apartados distritos, van los candidatos a buscar a los electores favorables para llevarlos hasta las urnas electorales a la residencia del procurador del distrito. Y hasta votan los 60 leprosos de Islandia que acaban de desecarse en la leprosería de Reykjavik.

Emilio CONDROYER

Bragueros-Fajas
Clausolles-San Vicente. 1

CRONICA

La radio no se puede monopolizar

El obrero ha conseguido ponerse ya en España a cierto nivel cultural que honra a la nación. Aun falta más, pero ya puede decirse que avanzó algo en el camino de su liberalidad espiritual. Porque estaba preso. Su espíritu tenía un marco reducido; su inteligencia daba poco de sí; su cultura era casi nula. Era un hombre esclavo en cuerpo y alma.

La disminución de la jornada de trabajo y el mejoramiento económico le ha llevado hacia la emancipación del espíritu. Ya lee, ya estudia, ya asiste a los centros culturales para oír conferencias. En el Ateneo de Madrid hemos visto abarrotada la tribuna pública. Todos van con sus blusas o trajes de taller. Antes de ir a casa, forman fila para entrar, sin haber tenido tiempo de cambiarse de ropa. Ese es buen síntoma.

En las recepciones académicas, en los mítines, en las conferencias culturales que se celebran todos los días, no falta nunca un grupo de obreros.

Ya no resulta raro ver a un trabajador manual entrar en una librería para comprar la mejor novela de la semana. Ni compra tampoco dos o tres periódicos al día, para contrastar los comentarios de actualidad y sacar la consecuencia oportuna. El obrero español le gusta leer, y si antes no lo hacía, es porque no le habían enseñado a ello ni tenía tiempo para adiestrar su inteligencia.

Como complemento a todo esto, existe la «radio» que viene a ser en los hogares humildes la distracción de la familia. Pero la radio no solamente es de noticias y música; hay también conferencias culturales y políticas. Es como un periódico, con la ventaja de que penetra en la casa sin abrirle la puerta.

La radio es un gran elemento cultural para los trabajadores.

Pues bien: Este elemento tan importante para la vida social y política, se quiere poner en manos de una sola empresa; es decir, monopolizarlo. Y tratándose de la radio, el monopolio que es siempre malo y perjudicial para el ciudadano, lleva consigo otras agravantes mayores; sería un gran absurdo, constituiría una enormidad, monopolizar las ideas. Sea en el sentido que quiera, es una de las atrocidades más grandes que a nadie se le puede ocurrir.

España es el país de los monopolios. Se ha llegado a monopolizar hasta el exterminio de las ratas, en época de la dictadura.

Todo se arregla ofreciendo unos millones al Tesoro, sin tener en cuenta que el monopolio es siempre perjudicial hasta para la misma Hacienda.

Donde no hay competencia industrial, surge en seguida la carestía, por muchas promesas en contra que hagan por la entidad a quien se le concede.

¿Qué sería en España si también se monopolizara la Prensa?

¿Qué ocurriría, si sólo saliese un periódico?

Ya vemos lo que ha pasado con los «Noticieros de los lunes».

Monopolio al fin y al cabo, aunque sólo fuese por un día a la semana. Todo el mundo ha protestado y con razón.

Pues bien: Con más razón hay que protestar de lo que se intenta con la radio. Ya no es la noticia, ni la música; se trata de la conferencia, del reportaje, del comentario político...

No, no, la radio no puede constituir una razón para un monopolio. Las ideas no se pueden monopolizar. Clases altas y bajas, tienen un medio de cultura con la radiotelefonía, y debe haber estaciones que contrasten las ideas, porque de lo contrario, estaría todo un pueblo en manos de un individuo.

Una estación radiodifusora, puesta en manos de un loco, por ejemplo, volvería loca a la humanidad. Si está en manos de un socialista, de un católico, de un judío, de un negociante o de un político, el pueblo estaría a merced de sus propagandas monopolizadas. ¡No! La radio tiene que ser libre, como lo es el periódico, para que cada hombre elija lo que más esté en armonía con sus ideas y con sus gustos.

Y el monopolio le roba a uno la libertad de elegir...

Isidoro C. LOPETEGUI

Madrid.

(Prohibida la reproducción.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

NOTICIAS

Hoy hemos tenido un día hermosísimo pero de excesivo calor. Ha soplado la brisa del Suroeste, tan seca y tan caliente, que lejos de atenuar los rigores del sol, ha contribuido a aumentarlos hasta llegar a hacer molesto el paso por las calles, desnudas de árboles y sin protección ninguna para el transeúnte.

La temperatura, que al amanecer era de 22°, al mediar el día excedía de 34 al sol y 30 a la sombra.

El barómetro ha sufrido una depresión muy marcada, quedando a los 755 milímetros, y la humedad relativa no llega a 58°.

—o—

La verbena de anoche en el hermoso chalet que la Real Sociedad de Tiro de Pichón posee en la playa, resultó tan animada y atrayente como todas las fiestas que esta aristocrática entidad organiza.

La cancha de tiro quedó convertida en verdadero teatro, digámoslo así, de una verdadera verbena matritense. Charanga cuyos músicos vestían trajes marinos; «jazz», organillos clásicos, puestos de «torraos», de refrescos, etc., y, sobre todo, aquellos grupos de bellezas luciendo los policromados pañolones de Manila, formaban un conjunto arrebatador.

Entre las «verbeneras» destacábase un grupo de seductoras mujercitas, de las que recordamos a Carmencita Gómez Trénor, Carmen Prat, Carmen Irazusta, Amparito del Solar, Marisa Quesada, Fina y Conchita Gil Perotín, Pepa Bel Muro, Matilde Malferit, Rafaelita Caruana, Marita Valier, María Josefa Membrillera, Juanita y Rosita Durá...

La animación prolongóse hasta bien entrada la madrugada, y la concurrencia fué muy numerosa y distinguida, figurando en ella las familias de G. de Membrillera, Puchol, Gil Perotín, Gargallo, Quesada, señores condes de Trénor, barones de Vallvert, don Evaristo Crespo Baixauli y muchas más que con su presencia realzaron la distinción de la verbena.

—o—

Muebles de lujo y económicos, LIERN, Paz, 22, Valencia.

—o—

El ministerio de Instrucción ha subvencionado la organización de Colonias Escolares de esta provincia, en esta forma:

Con 4.000 pesetas, la Junta Valenciana de Colonias Escolares, a nombre de su presidente don Juan Bartual.

Con 3.000 pesetas, la Confederación regional de Sindicatos Obreros femeninos de Nuestra Señora de los Desamparados, de Valencia, y la junta directiva de las Colonias Escolares para niños pobres de Valencia, que presiden, respectivamente, doña María López Monleón y don Vicente Lassala Miquel.

Y con 2.000 pesetas, la escuela nacional graduada de niños de Cargagente, de la cual es director propietario don Manuel Ros Ruiz.

—o—

Anemia, debilidad, curan con **Sellos Nucleinados** López Moreno.

—o—

La Cámara Oficial de Comercio, en cumplimiento de lo que dispone la real orden de 4 del corriente, abre información pública entre las clases que representa, para que cuantas entidades o particulares interesados lo estimen, presenten por escrito antes del 10 del próximo agosto, en dicha Cámara (plaza Mariano Benlliure, 8, principal), sus puntos de vista respecto a normas, modalidades y circunstancias que hayan de tenerse en cuenta por la ponencia nombrada por la presidencia del Consejo de ministros en 27 de marzo último, para el estudio y reglamentación del trabajo a bordo del material flotante en los puertos.

—o—

Las mejores hojas del mundo para afeitarse las regala a sus clientes la Perfumería Ibáñez, San Vicente, 70; En Sanz, 1 y Cádiz, 12.

—o—

Por la autoridad eclesiástica han sido nombrados profesores de este Seminario Conciliar:

Para la cátedra de Moral, el canónigo Penitenciario de la Metropolitana, doctor don Custodio Pinter.

Para la de Historia de la Filosofía y Psicología fundamental, el doctor don José Fenollosa Alcaine, capellán del Asilo de San Eugenio.

Y para la de Latín, el doctor don Benjamín Civera Miralles.

—o—

Para buenos muebles y baratos la CASA LIERN, Paz, 22, Valencia.

—o—

Contrariamente a lo anunciado en el día de ayer, ha sido suspendida la junta general extraordinaria convocada para el día 18 del actual en la Sociedad «El Micalet».

—o—

La Asociación de Maestros Nacionales de Valencia convoca a junta general extraordinaria para el viernes 18 del actual, a las once de la mañana, en la Escuela Normal, a todos los maestros, sean o no asociados, que perciben indemnización de alquiler, al objeto de tratar el asunto referente al impuesto de cédulas personales.

—o—

La Liga de Inquilinos celebrará junta general extraordinaria el día 18 del presente mes, a las nueve y media de la noche, en el local social, Gran Vía del Marqués del Turia, número 5, entresuelo, para la elección de cargos de junta directiva.

Diputación Provincial

Acuerdos de la Comisión provincial Permanente

Invitar a los señores presidentes de las Diputaciones provinciales de Alicante y Castellón, rogándoles nos dispensen el obsequio de ser nuestros huéspedes con motivo de la próxima Feria, para corresponder a las atenciones dispensadas al señor presidente de esta Corporación con motivo de las fiestas celebradas recientemente en dichas capitales.

Dar las gracias a don Nicolás Primitivo Gómez por el informe presentado sobre el descubierto de ciertos restos arqueológicos en las inmediaciones de la Albufera, y asimismo a don Luis Gallego por su intervención en el estudio de la moneda hallada en dichas excavaciones.

Conceder 500 pesetas al VI Concurso de premios para madres lactantes que se celebrará en el presente año, organizado por la Junta de Protección a la Infancia.

Conceder un objeto de arte que sirva de premio a la tómbola de la Asociación de Obreros en general.

Subvencionar con 3.000 pesetas la Fiesta del Mediterráneo, proyectada por el Comité ejecutivo de la Exposición de Barcelona, atendiendo con ello la invitación que dicho Comité hizo a esta Diputación.

Concesión de licencias a varios funcionarios de esta Corporación.

Aprobar varias facturas por servicios y suministros a la Corporación.

Admisión de asilados en los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Concesión de varias autorizaciones para realizar obras junto a caminos y carreteras provinciales.

Quedar enterada de los trabajos realizados por el Servicio General Agrícola durante el mes de junio último.

Autorización para establecer una línea de transporte de energía eléctrica de alta tensión solicitada por la Sociedad Valenciana de Electricidad.

Instalar una Parada de sementales bovinos en Albalat dels Sorells.

Aprobar las nóminas de gastos y las de dietas y gastos de locomoción del personal facultativo, correspondientes al mes de abril último.

Pasar a informe del señor diputado ponente de Ganadería la instancia del señor alcalde de Liria solicitando la instalación en dicha ciudad de una Parada de sementales bovinos, y otra del señor alcalde de Cuart de les Valls solicitando la instalación de otra Parada.

Aprobar los padrones de cédulas personales para 1930 de varios pueblos de la provincia.

Desestimar varias reclamaciones por cédulas personales.

Aprobar la cuenta de jornales y materiales invertidos durante el mes de junio último en el Palacio de la Generalidad.

—

El día 20 de agosto termina el plazo para presentar solicitudes a las oposiciones de plazas de auxiliares de las oficinas de la Diputación.

—

El presidente de la Diputación señor Serrano nos ha entregado la siguiente nota:

«Diario de Valencia», en su número de hoy, lamenta que no ha podido dar cuenta de la sesión que ayer celebró la Comisión provincial, porque no tenía noticias de que iba a celebrarse.

Tanto la Comisión como el Pleno celebran sus sesiones en días fijos, que señala y publica oficial y particularmente. Celebradas las sesiones, se redactan extractos de acuerdos destinados a los periodistas que tienen la bondad de venir a la Diputación.

No duelen prendas en cuanto a publicidad, pues tanto después de las sesiones, y hasta antes de celebrarse, están a disposición del público y de la Prensa todos los antecedentes que por su naturaleza pueden ser objeto de una absoluta publicidad.

No es sistema seguido por esta Diputación el aislarse de la opinión; tiene tal fe en ella, que busca su apoyo en todos los asuntos que ha de resolver.»

LOS DEPORTES

Futbol

La Asamblea de Federaciones y Clubs

En la sesión celebrada ayer tarde de hablóse de los calendarios regional, nacional y de Liga, llegándose a un acuerdo en el último.

Reeligiéronse a los señores Irezábal y Rosich como miembros del Comité Nacional.

Sobre el asunto existente entre el Valladolid y Cultural Leonesa discutióse ampliamente, acordándose que se abra una investigación por un miembro del Comité, investido de amplios poderes.

Los calendarios de Liga

Fueron aprobados los de la primera y segunda Liga, que son los siguientes:

PRIMERA DIVISION

Primera fecha, 7 de diciembre:
Racing de Santander-Europa.
Real Madrid-Español.
Barcelona-Atlético de Bilbao.
Real Sociedad-Alavés.
Arenas-Real Unión.
Segunda fecha, 14 diciembre:
Europa-Barcelona.
Alavés-Arenas.
Atlético de Bilbao-Real Sociedad.
Español-Racing de Santander.
Real Unión-Real Madrid.
Tercera fecha, 21 diciembre:
Alavés-Español.
Racing de Santander-Atlético de Bilbao.
Europa-Real Unión.
Arenas-Real Madrid.
Cuarta fecha, 28 diciembre:
Real Madrid-Europa.
Español-Arenas.
Atlético de Bilbao-Alavés.
Real Unión-Real Sociedad.
Barcelona-Racing de Santander.
Quinta fecha, 4 de enero:
Real Unión-Español.
Arenas-Barcelona.
Europa-Atlético de Bilbao.
Real Madrid-Alavés.
Racing de Santander-Real Sociedad.
Sexta fecha, 11 de enero:
Real Sociedad-Europa.
Barcelona-Español.
Atlético de Bilbao-Arenas.
Alavés-Real Unión.
Racing-Real Madrid.
Séptima fecha, 18 de enero:
Español-Europa.
Real Unión-Barcelona.
Real Madrid-Atlético de Bilbao.
Arenas-Real Sociedad.
Alavés-Racing de Santander.
Octava fecha, 25 de enero:
Atlético de Bilbao-Español.
Europa-Arenas.
Barcelona-Alavés.
Racing de Santander-Real Unión.
Real Sociedad-Real Madrid.
Novena fecha, 1 de febrero:
Alavés-Europa.
Real Madrid-Barcelona.
Real Unión-Atlético de Bilbao.
Español-Real Sociedad.
Arenas-Racing.

La segunda vuelta tendrá los mismos partidos con los campos cambiados.

SEGUNDA DIVISION

Primera fecha (las mismas que en la división anterior):
Coruña-Sporting.
Oviedo-Atlético de Madrid.
Betis-Iberia.
Murcia-Castellón.
Valencia-Sevilla.
Segunda fecha:
Iberia-Coruña.
Sevilla-Murcia.
Castellón-Betis.
Sporting-Oviedo.
Atlético de Madrid-Valencia.
Tercera fecha:
Oviedo-Murcia.
Iberia-Castellón.
Betis-Sporting.
Valencia-Coruña.
Atlético de Madrid-Sevilla.
Cuarta fecha:
Coruña-Atlético de Madrid.
Sevilla-Oviedo.
Murcia-Betis.
Castellón-Valencia.
Sporting-Iberia.
Quinta fecha:
Oviedo-Valencia.
Iberia-Sevilla.
Betis-Coruña.
Murcia-Atlético de Madrid.
Castellón-Sporting.
Sexta fecha:
Coruña-Castellón.
Sevilla-Betis.
Oviedo-Iberia.
Valencia-Murcia.
Atlético de Madrid-Sporting.
Séptima fecha:
Coruña-Oviedo.
Iberia-Valencia.
Betis-Atlético de Madrid.
Castellón-Sevilla.
Sporting-Murcia.
Octava fecha:
Oviedo-Betis.
Sevilla-Coruña.
Murcia-Iberia.
Valencia-Sporting.
Atlético de Madrid-Castellón.
Novena fecha:
Coruña-Murcia.
Iberia-Atlético de Madrid.
Betis-Valencia.
Castellón-Oviedo.
Sporting de Gijón-Sevilla.

La segunda vuelta en los campos contrarios.

Los campeonatos regionales comenzarán el 21 de septiembre, el de Liga el 7 de diciembre y el 9 de abril el Campeonato de España.

Contra Portugal se jugará el 30 de noviembre y contra Italia el 12 de abril, salvo que estas naciones no les venga bien dichas fechas.

La tercera división se jugará por regiones geográficas y de su organización se encargará una ponencia.

Intervendrán en ella los siguientes Clubs:

Cataluña, 3.
Aragón, Asturias, Centro, Vizcaya, Galicia, Sur, Castilla-León, Guipúzcoa y Valencia, 2.
Murcia, Navarra y Cantabria, 1.

Podrán renunciar a concurrir en el torneo antes del próximo 1 de octubre.

Campeonato de España

Se jugará de la misma forma que en la presente temporada, siendo 31 equipos los que participen en él, no jugando la primera eliminatoria el actual Campeón de España.

Si acaso se aumentara a 32 el número de equipos, dicho puesto se reservaría a la Federación Navarra, de no jugar el Osasuna juntamente con Guipúzcoa.

Campeonato del mundo

Ayer jugóse un partido entre chilenos y mejicanos, venciendo los sudamericanos por 3 a 0.

Ciclismo

Tras de la 13 etapa de la Vuelta a Francia

En la etapa corrida ayer entre Marsella y Cannes, cuyos primeros clasificados ya dimos, Cardona tuvo una gran actuación, pero cerca del final fué empujado, cayendo al suelo y perdiendo más de un minuto, con lo que se privó de entrar en cabeza.

Riera entró el 12, Cepeda el 13, Trueba el 14 y Mateu el 15.

La clasificación general ha quedado establecida así:

1.—Leducq, 94-12-16.
2.—A. Magne, 94-25-40.
3.—Guerra, 94-25-40.
4.—Demuysere, 94-27-19.
5.—Pellisier, 94-31-16.
6.—P. Magne, 94-45-21.
7.—Bidot, 94-45-48.
8.—Bonduel, 94-50-33.
9.—Mertens, 94-50-46.
10.—Maure, primero de los rouliers, 95-0-4.

El primero de los españoles es Cardona, que está en 13 lugar, con un tiempo de 95-10-4.

17.—V. Trueba, con 95-24-56.
19.—Riera, con 95-26-42.
32.—Mateu, con 96-32-40.
39.—Cepeda, con 97-00-15.
48.—J. Trueba, con 98-26-01.

La clasificación por equipos es la siguiente:

1.—Francia, con 283-00-42.
2.—Bélgica, con 284-08-38.
3.—España, con 286-01-36.
4.—Alemania, con 286-49-31.
5.—Italia, con 289-02-33.

VELO CLUB

Celebrará esta Sociedad una carrera reservada a los neófitos que se disputarán una copa donada por José López «Minué», con inscripción libre para todos los corredores de la región.

El recorrido fijado será por Villamarchante, Cheste, Chiva, Cuart, Mislata al paseo de la Pechina.

Próximamente se darán más detalles.

Boxeo

La reunión del sábado en la Plaza de Toros

A raíz del combate para el campeonato de España entre Gabiola y Martínez, resuelto a favor del segundo por golpe bajo, se pensó en una revancha. Después de muchas gestiones no se pudo llegar a un acuerdo para la celebración del match. Se interponían siempre motivos de carácter económico y de otra índole.

Hasta que ha llegado la solución. El acuerdo ha resultado extremadamente caro a los organizadores; pero en fin de cuentas se ha logrado poner en pie esa famosa réplica entre los dos púgiles que mayor emoción han causado en nuestro público. De una parte, Martínez de Alfara, que lleva una temporada de entrene formidable; por otro lado, Gabiola, gran técnico, el «pulverizador de flancos».

He aquí, pues, un combate con todos los honores de una final. ¡Una pelea de las históricas!

—

El programa está combinado a tenor del match Alfara-Gabiola.

Siete campeones calzarán los guantes. Junto con ellos Canet y Félix Gómez, los dos púgiles valencianos de más brillante porvenir. Y Vilagrasa, ese torbellino del Grao, que tiene maneras de gran campeón.

He aquí la relación de los matchs:

Vilagrasa (finalista del campeonato amateur)-Latorre (campeón de Alicante).

Canet-Martínez el Portugalujo (campeón vasco de los welters).

Félix Gómez-Amalio Ortiz (campeón vasco de los medios).

Martínez de Alfara (campeón de España y de Levante)-Gabiola (finalista del campeonato de España y campeón de Vizcaya).

Rubio (campeón de Levante de los plumas)-Plaza (campeón vasco de los plumas).

—

Esta tarde, a las cinco, comenzarán a expenderse localidades y entradas en las taquillas de la Plaza.

Quiere evitarse aglomeraciones de público que sin duda las habrá, dado el grandioso programa de la velada.

Horario de trenes

Estación del Norte

He aquí el horario que rige desde el día 1 de junio:

Salidas de Valencia

Ligero Encina, 6'40.
Expreso a Barcelona (procedente de Sevilla), 7.
Tranvía Utiel, 7'10.
Ligero Tarragona, 9.
Tranvía Játiva, 9.
Expreso rápido Madrid, 9'50.
Correo Utiel, 10.
Mixto Tarragona, 11'35.
Expreso a Barcelona, 12'30.
Mixto Utiel, 13'30.
Ligero Encina, 14'5.
Ligero Utiel, 14'23.
Tranvía Castellón, 14'25.
Tranvía Játiva, 16.
Ligero Játiva, 17'20.
Ligero Vinaroz, 17'40.
Correo Madrid, 18'45.
Mixto Madrid, 18'53.
Tranvía Utiel, 19'50.
Tranvía Játiva, 20.
Correo expreso Madrid, 20'50.
Tranvía Castellón, 20'30.
Correo Barcelona, 21'40.
Expreso a Sevilla (procedente de Barcelona), 23.

Llegadas a Valencia

Expreso de Sevilla (para Barcelona), 6'35.
Tranvía Játiva, 8'25.
Correo Barcelona, 8'30.
Tranvía Utiel, 8'40.
Correo expreso Madrid, 8'45.
Correo Madrid, 9'45.
Mixto Encina, 10'15.
Ligero Vinaroz, 10'40.
Tranvía Castellón, 13'20.
Ligero Játiva, 12.
Ligero Encina, 14'10.
Tranvía Utiel, 14'10.
Mixto Tarragona, 15'45.
Tranvía Castellón, 16'5.
Tranvía Utiel, 16'10.
Expreso Barcelona, 17.
Tranvía Játiva, 17'25.
Mixto Utiel, 18'5.
Expreso rápido Madrid, 18'20.
Ligero Játiva, 20.
Ligero Tarragona, 20'15.
Correo Utiel, 20'20.
Ligero Encina, 21'20.
Expreso de Barcelona (para Sevilla), 22'40.

Estación Central de Aragón

Salidas de Valencia

Calatayud, rápido, 7'5 (1).
Teruel, 7'45.
Calatayud, correo, 15'15.
Jérica, 19'30.

Llegadas a Valencia

Calatayud, rápido, 0'30.
Jérica, 8'20.
Calatayud, correo, 13'15.
Teruel, 20'45.

(1) De Valencia sale lunes y viernes y de Calatayud martes y sábado.

Estación de Ferrocarriles Eléctricos

Salidas de Valencia para

Liria: 2, 6'26, 7'56, 9'26, 10'56, 12'26, 13'56, 15'26, 16'56, 18'26, y 19'56.

Paterna: Desde las 5'30 hasta las 20, trenes cada 30 minutos. Servicio nocturno: 21'15 y 23'15.

Bétera: 6'40, 9'10, 11'10, 13'40, 16'10, 17'40, 20'17 y 1'45.

Moncada: Cada 30 minutos, desde las 6'10 hasta las 20'10. Servicio nocturno: 21'15 y 23'15.

Rafelbuñol: 2, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 19 y 21'45.

Masamagrell: 9, 13 y 17.

Foyos: 7, 11 y 15.

Almácera: 6'26, 7'26, 8'26, 10'26, 11'26, 12'26, 13'26, 14'26, 16'26, 17'26, 18'26, 19'26, 20 y 24'30.

Alboraya: 9'26 y 15'26.

Grao, Cadena, Benimaclet: Trenes desde las 6 hasta las 20.

Carrasca: Servicio nocturno: 21'15, 24, 1'30 y 4'35.

Salidas para Valencia de

Liria: 4, 6'41, 8'11, 9'41, 11'11, 12'41, 14'11, 15'41, 17'11, 18'41 y 20'11.

Paterna: Desde las 6 hasta las 20'30, trenes cada 30 minutos. Servicio nocturno: 22'30 y 24'30.

Bétera: 3'45, 6'27, 7'57, 10'27, 12'57, 14'57, 17'27 y 19'57.

Moncada: Cada 30 minutos, desde las 6'40 hasta las 20'40. Servicio nocturno: 22'15 y 24'15.

Rafelbuñol: 4'10, 5'47, 6'47, 8'47, 10'47, 12'47, 14'47, 16'47, 18'47, 19'47 y 22'50.

Masamagrell: 9'52, 13'52 y 17'52.

Foyos: 8'3, 12'3 y 16'3.

Almácera: 6'40, 7'40, 8'40, 10'40, 11'40, 12'40, 13'40, 14'40, 16'40 17'40, 18'40, 19'40, 20'20 y 24'55.

Alboraya: 9'44 y 15'44.

Grao, Cadena, Benimaclet: Trenes desde las 6'45 hasta las 20'15.

Carrasca: Servicio nocturno: 21'30, 24'15, 1'45 y 4'50.

Estación de Jesús

Salidas de Valencia para

Villanueva de Castellón: 6'45, 12'20, 15'15 y 17'50.
Carlet: 19'34.
Picasent: 9'55 y 13'55.
Torrente: 8'5 y 18'10.

Salidas para Valencia de

Villanueva de Castellón: 7'5, 10, 15'15 y 17'40.
Carlet: 5'50.
Picasent: 13'5 y 14'55.
Torrente: 6'15 y 9'23.

Estación de Aragón

Valencia a Liria: 6'45, 9'30, 14'20 y 19'32.
Liria a Valencia: 6'56, 8'5, 12'50 y 17'50.

¿Que es la anemia?

La sangre está formada por un líquido que lleva en suspensión unos corpúsculos llamados hematies o glóbulos rojos. Una sangre es tanto más buena cuanto más glóbulos rojos tiene, y la disminución de éstos da lugar a una debilidad que recibe el nombre de anemia.

Esta enfermedad han estudiado los médicos que por la acción del enérgico reconstituyente FOSFO-GLICO-KOLA-DOMENECH se cura fácilmente en poco tiempo, y la palidez, debilidad y vahidos, que son síntomas de la enfermedad, desaparecen generalmente antes de terminar el primer frasco.

Banco Hispano-Americano

Capital: 100.000.000 de pesetas **Reservas: 32.000.000**

Sucursal de Valencia: Calle de las Barcas, núm. 8

TELÉFONOS: Urbanos: Núms. 13.040 y 13.049 :: Apartado de Correos núm. 144

SUCURSALES

MADRID { CASA CENTRAL: PLAZA DE CANALEJAS, 1
SUCURSAL DEL SUR: DUQUE DE ALBA, 15

Albacete	Cartagena	Jaca	Onteniente	Tarancón
Alcalá la Real	Caspe	Jaén	Orense	Tarrasa
Alcañiz	Castellón de la Plana	Játiva	Osuna	Teruel
Alcira	Cazalla de la Sierra	Jerez de la Frontera	Palma del Condado	Toledo
Alcoy	Ciudad Real	Jumilla	Palma de Mallorca	Torrelavega
Alicante	Córdoba	Las Palmas (Canarias)	Pamplona	Tudela
Almendralejo	Cortegana	Linares	Plasencia	Tuy
Almería	Coruña (La)	Logroño	Pontevedra	Utrera
Antequera	Cuenca	Loja	Pozo Blanco	Valdepeñas
Aranda de Duero	Cullera	Lora del Río	Puerto de Santa María	Valencia
Avila	Don Benito	Lorca	Reinosa	Valverde del Camino
Azuaga	Ecija	Lugo	Ronda	Valladolid
Badajoz	Ejea de los Caballeros	Mahón	Sabadell	Vélez-Málaga
Barbastro	Elda	Málaga	Salamanca	Vigo
Barcelona	Estella	Martos	Sanlúcar de Barrameda	Villafranca del Panadés
Béjar	Ferrol (El)	Medina de Rioseco	Santa Cruz de la Palma	Villagarcía de Arosa
Bilbao	Figueras	Medina del Campo	Santa Cruz de Tenerife	Villarreal
Burgos	Gandía	Mérida	Santander	Villena
Cabra	Granada	Monforte de Lemús	Santiago de Compost.ª	Victoria
Cáceres	Guadalajara	Morón	Segovia	Vivero
Cádiz	Guadix	Motril	Sevilla	Zafra
Calahorra	Haro	Mula	Soria	Zaragoza
Calatayud	Huelva	Murcia	Tafalla	
Carmona	Huesca	Olot	Talavera de la Reina	

PRÓXIMA APERTURA EN OTRAS IMPORTANTES PLAZAS.
El BANCO HISPANO-AMERICANO realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa sobre todas las plazas de España y el extranjero.

CAJAS DE ALQUILER EN CAMARAS BLINDADAS

Sucursales y agencias del BANCO DE SAN SEBASTIÁN, federado con el BANCO HISPANO-AMERICANO
Casa central: SAN SEBASTIÁN

Alegría	Azpeitia	Elizondo	Guetaria	Mondragón	Pasajes	Tolosa	Villabona
Andoain	Beasain	Eibar	Hernani	Oñate	Plasencia	Usurbil	Zumaya
Ataun	Cestona	Elgoibar	Irún	Orio	Rentería	Vergara	Zarauz
Azcoitia	Deva	Fuenterrabía	Legazpi	Ovalzur	Segura	Villafranca	Zumárraga

MI PAPEL

El predilecto de los fumadores por su delicioso sabor y superior calidad ya lleva en sus estuches una artística fototipia

Estuche 100 HOJAS
10 CENTIMOS

de la nueva SERIE CONMEMORATIVA de la

EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE BARCELONA, 1929

compuesta de 80 hermosas reproducciones al huecograbado de tan magno Certamen

¡El recuerdo más completo del acontecimiento del año!

En la Casa de la Ciudad

LA SESION DE AYER

La Comisión Permanente celebró ayer tarde sesión ordinaria, presidiendo el alcalde.

Sin discusión aprobáronse los 21 dictámenes primeros que figuraban en el orden del día, de los cuales mencionamos los siguientes:

Que como propone la Sección y Secretaría, se entienda rectificado el acuerdo de la Permanente de 7 de mayo del corriente año en el sentido de que la cantidad a abonar por el arrendatario de Peso público de Mahuella al anexionarle el del barrio de Rafalell y figurar como un solo arriendo con la denominación de Mahuella-Tauladella-Rafalell sea de 2.355'50 pesetas.

Que conforme propone la Sección y Secretaría, queden sin efecto las denuncias formuladas ontra la Sociedad de Aguas Potables, Gas Lebón y don Francisco Agrait Barrachina por abrir calas en la vía pública.

Abonar al letrado don Angel Ossorio las dos minutas de honorarios por su intervención en los asuntos contencioso - administrativos referentes a don Felipe Gil por expropiación de terrenos del Ensanche y don Claudio Mompó por la misma causa.

Que con cargo a la partida 11 del capítulo noveno, artículo séptimo, se pague al presidente del Tribunal Tutelar de Menores, de Valencia, dos nóminas de estancias causadas durante el primer trimestre de 1930 por los menores enviados a establecimientos por dicho Tribunal, cuyo total importe es de 1.644'50 pesetas.

Que con cargo al sobrante de la liquidación del presupuesto ordinario de 1929, se conceda un auxilio de 1.000 pesetas a la superiora de la Comunidad de Religiosas Siervas de María para subvenir a los gastos de obras a realizar con motivo de un incendio en su convento.

Idem ídem se conceda una subvención de 1.750 pesetas al presidente de la Federación Valenciana de Atletismo para campeonatos regionales de atletismo.

Quedó sobre la mesa el dictamen que propone que con cargo al sobrante indicado se habilite un suplemento de crédito de 175.000 pesetas para la instalación de tuberías, reformas de desagües, sumideros, vertederos e instalaciones de agua potable, colocación de verjas protectoras, rejas en ventanales, reforma y ampliación de la claraboya e instalación de relojes en el Mercado Central y cuantos gastos sean necesarios para la terminación de obras complementarias en el expresado edificio.

Se dió lectura al que propone que con cargo al expresado sobrante se habilite un crédito de 200.000 pesetas para los gastos del material necesario que ha de destinarse al establecimiento de señales y demás servicios regulando el tránsito público.

El señor Carreres solicitó que pasara a la comisión de Policía Urbana.

Le contestó el conde de Berbedel diciendo que se trata de un asunto estudiado detenidamente y resuelto por la ponencia de Tráfico, que al adoptar su resolución tuvo en cuenta que ese sistema de señales luminosas existe en Madrid, Barcelona, Málaga, Cádiz, sin contar las grandes urbes de diferentes naciones donde también está establecido.

Hizo historia del asunto, aclarando que la rebaja de 50.000 pesetas que aparece en el actual dictamen obedece a hallarse casi agotado el superávit del presupuesto de liquidación. Pidió que se aprobara o se desechara antes de demorar su resolución, pasándolo nuevamente a estudio.

El señor Porta opinó que debía aprobarse; pero creyó de necesidad pasar el asunto a Policía Urbana para formular el correspondiente presupuesto.

El señor Romero estimó oportuna la demanda del señor Carreres, pues precisa antes de todo aquilatar el gasto que ha de hacerse.

Insistió el señor Carreres en su petición, añadiendo que es más urgente y necesario dotar las casas de Socorro de una instalación de Rayos X, y los Grupos Escolares de material moderno, como repetidas veces ha dicho, que instalar esas señales luminosas.

El señor Oller creyó conveniente conocer en la práctica la utilidad de esa instalación.

El señor Marco Miranda mostróse partidario de llevar el asunto a la comisión de Policía Urbana, sin perjuicio de reconocer que la ponencia de Tráfico ha laborado con celo, y por ello es digna de la confianza que le dispensa la Corporación.

Terminó diciendo que no se agotará el sobrante de liquidación, y por lo tanto debe desecharse el temor de que la demora en aprobar el dictamen lo perjudique.

Finalmente se acordó que la comisión de Policía Urbana, juntamente con la ponencia de Tráfico, estudien el asunto.

A continuación aprobáronse las siguientes indemnizaciones por perjuicios ocasionados con motivo de las reformas urbanas de la Bajada de San Francisco.

A los señores Bauset y Ponce 11.187'50 pesetas; a doña Francisca Vidal Balaguer, viuda de Rouanet, 2.318; a don Enrique Navarro Asencio 4.739'76; a don Vicente Chapa Crespo 4.997'20; a don Juan Hevilla Beltrán 1.200; a doña Ramona Báguena Serrador 6.120; a don José Villar David, gerente de la Sociedad Hijos de Justo Vilar, 2.868; a don Vicente Climent Vila 11.625; a doña Amparo Tarrasa Pascual, viuda de don Cayetano Sancho Carpio, 2.102'64; a doña Asunción Lozano Perales, viuda de Manuel Sanchis, 6.535'30; a don Juan Martínez Busó 13.068; a doña Josefa Balaguer Tadeo 6.080; a don David Barrós Insúa 4.203'75, y a don Miguel Penella Sorlí 1.452.

A propuesta del señor Serra se concedió la exención de arbitrios para las obras que se efectuarán en la Alquería del Hospital.

Se acordó que por los facultativos municipales se efectúe una revisión de todas las farolas anunciadoras instaladas en la vía pública para, en vista de dichos informes, acordar lo que estime procedente respecto de que continúe o no su permanencia.

Se dió cuenta de la resolución de la Alcaldía declarando cesante del cargo de vigilante sanitario a Pedro Sanz Pérez por abandono de servicio.

Idem de la real orden del ministerio de la Gobernación de 23 de junio último declarándose la incompetencia del mismo en el recurso interpuesto por don Claudio Mompó contra la providencia del gobernador civil autorizando la ocupación de terrenos para apertura de la calle Número 139.

Se desestimó el escrito de reposición de don José Bargues contra acuerdo denegando construcción de cubiertas por invadir la vía pública de las calles Números 112 y 121 del Plano de Ensanche.

Se acordó obligar a los propietarios de las casas números 13, 15 y 17 de la calle de Hernán Cortés a que construyan los desagües a la alcantarilla pública dentro del plazo que se les fija, con exención de arbitrios y en los términos propuestos por el arquitecto respecto a la primera de las indicadas casas.

Que se proceda a continuar la apertura de la calle de Roberto Castrovido hasta el camino de Tránsitos, y la apertura de la calle Número 52 del Plano, desde la referida calle de Roberto Castrovido, también hasta el camino de Tránsitos.

Y conceder al jefe de la Sección don José Correa un mes de licencia, con sueldo, por enfermo.

Volvieron a comisión varios dictámenes.

DESPACHO EXTRAORDINARIO

La Asociación de Obreros en General solicita la donación de un premio con destino a la tómbola que instala en el Real de la Feria con motivo de la próxima del mes presente. Se concederá.

Albufera. — Propone la urgente celebración de subasta para la enajenación de las leñas bajas, excepto el mirto, palmito y junco, existentes en el tramo III del cuartel A del monte Dehesa de la Albufera. Aprobado.

Proposición de distintos concejales para que se destinen 1.000 pesetas, con cargo a Imprevistos, para cooperar a la erección de un monumento en Godella al insigne artista don Lamberto Alonso.

Fiestas. — Propone los precios para presenciar el Festival marítimo, Batalla de flores y Carreras a pie, en bicicleta y demás festejos en el Real de la Feria, con motivo de la celebración de la de Julio.

Se acordó celebrar las sesiones por la mañana, comenzando a las diez y media.

A petición del señor Llorca se convino solicitar de la Compañía de Tranvías que los pases de los concejales sirvan para todas las líneas.

El señor Carreres pidió que en lo sucesivo se cumpla lo que dispone el artículo sexto del reglamento de sesiones, a fin de impedir que vayan al despacho extraordinario asuntos que por su importancia deben figurar en el orden del día.

Así prometió hacerlo el alcalde.

El mencionado edil denunció la existencia de una laguna al final de la calle Baja.

Pidió se dote de alumbrado un trozo de la Gran Vía de Germanías, y denunció el hecho escandaloso que sucede a diario, y muy especialmente los sábados y domingos, con motivo de asaltar el público los tranvías.

El conde de Berbedel manifestó haber dirigido un oficio a la Compañía para que lo evite.

Los señores Serra y Oller intervinieron también para denunciar abusos que se cometen en la prestación del servicio.

El alcalde prometió que intervendrá en todos los hechos denunciados, juntamente con los delegados del Tráfico.

El doctor Serra reprodujo sus denuncias referentes a la playa de la Malvarrosa y plaza de Agustina de Aragón por continuar los focos de infección allí existentes.

Propuso, y así se acordó, que en caso de negarse el propietario a cubrir la alacantarilla, lo haga por cuenta de éste la brigada de Bomberos.

Habló luégo de disposiciones sanitarias que no se cumplen, y a propuesta suya se acordó establecer un matadero de aves en el Mercado Central, y que los despojeros vuelvan al Matadero.

El señor Porta pidió que se active la resolución del proyecto de construcción del puente de Campanar.

Por último, a indicación del señor Serra, se acordó que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del hermano de don Juan Barral.

Acto seguido se levantó la sesión.

Invitación

Una comisión de la Sociedad de maestros sastres, ha visitado esta mañana al alcalde invitándole a la fiesta que celebrarán el próximo domingo por la noche en «Lo Rat-Penat», en la que se colocará una corbata a la antigua bandera del gremio, y a cuyo acto asistirán también sastres de varias provincias españolas que han sido previamente invitados.

Lo de la «Alquería del Oli»

También ha visitado al señor Maestre una nutrida comisión de los pueblos de Alboraya y Benimaclet, interesándole la pronta desaparición de la llamada «Alquería del Oli», pues causa grandes perjuicios a dichos pueblos al no poder continuar el camino que les ha de unir con la capital, exponiéndole además otras razones en apoyo de su pretensión.

El señor Maestre ha contestado a los comisionados que sus deseos serían pronto satisfechos, prometiéndoles que esta misma semana quedaría solucionado definitivamente el asunto.

Las obras de la calle de San Vicente

El alcalde, recogiendo la denuncia que formula nuestro querido colega «El Mercantil Valenciano», referente al estado calamitoso de la calle de San Vicente, extramuros, ha manifestado que el alcantarillado está ya totalmente terminado y que solo falta construir el pavimentado, cuyas obras comenzarán este mismo mes, quedando con ello la mencionada calle en las debidas condiciones de tránsito.

Una denuncia comprobada

También ha manifestado el señor Maestre, que en vista de la denuncia que formuló en la sesión de ayer el señor Carreres, referente a la existencia de una laguna al final de la calle Baja, había ordenado al arquitecto señor Goerlich que se enterase de lo que hubiera de cierto, y al efecto, personado dicho señor en el mencionado lugar, ha podido comprobar en todas sus partes la veracidad de la denuncia, obedeciendo la deficiencia a que unas tuberías de las Compañías de electricidad detienen la conducción de la acequia de Robella, que por allí cruza, y al levantarse la compuerta, produce los embalses.

El alcalde ha ordenado sea subsanado este defecto a la mayor brevedad.

Visita

Asimismo una comisión de propietarios de la calle de Espartero ha visitado al alcalde interesándole la pronta tramitación de unas expropiaciones que han de hacerse en la mencionada calle.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Ahorrad

El ahorro es fuente de bienestar

Para obtenerlo poseed una libreta o Cuenta de las que emite la CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA, entidad oficial benéfica (R. O. de 24 de Junio de 1922), en cualquiera de sus oficinas:

VALENCIA: Av.ª de Amalio Gimeno, 8 (edificio de su propiedad).
ALCIRA: Mendizábal, 19.
ALCOY: Lauria, 5.
CASTELLÓN: Mayor, 119.
DENIA: Constitución, 18.
ELCHE: Reina Victoria, 10.
GANDÍA: S. Franc.º de Borja, 93.
JÁTIVA: Diputado Villanueva, 39.
VILLENA: Paseo de Chapí, 26.

SEÑORES ANUNCIANTES

Siempre que escriban ustedes a

La Correspondencia de Valencia

no olviden poner en el sobre

Apartado 147

Así recibiremos pronto sus cartas

MUNDO CINEMATOGRAFICO

Hay que saber llorar

Norma Shearer, antes de comenzar la escena emocionante, se sienta en una silla del escenario, oye la música que más le apropia para su escena trágica, pero ninguna se amolda a su espíritu; entonces pide cualquier melodía suave, sentimental, que le emocione un poco y le prepare para la escena en que ha de verter unas lágrimas. El llorar es una de las cosas más difícil para la artista. Porque hay que llorar bien, como si el alma le embargase alguna pena grande y su rostro expresara un sentimiento profundo. Llorar como si fuera realmente.

—

Otra de las artistas que gustan de la música para prepararse a una escena de llorar es Miss Joan Grawford. Escucha la música de la vitrola antes de comenzar a filmar la escena. Esta artista prefiere las baladas antiguas, cantadas con alguna voz vibrante de barítono, única forma de emocionarle y prepararse para una escena que ha de llorar. Sin embargo, la célebre actriz no sabe explicarse qué es lo que le conmueve para prepararse en una escena en que ha de llorar. Desde luego la música.

—

También la Anita Page procura buscar un rinconcito aislado del escenario antes de comenzar una escena de llanto. Y con la imaginación comienza a emocionarse hasta el punto que llega a derramar lágrimas sin haberse puesto todavía ante el objetivo. Para ello recuerda cualquier escena dramática que haya visto en el teatro o el episodio triste de algún libro, y en seguida deja correr unas bellas perlas de sus ojos bellos.

P. C.

TABLETAS AUTO-GAS

EL MAS GRANDE ECONOMIZADOR DE GASOLINA, LIMPIA LOS MOTORES Y DÁ MÁS FUERZA

José Borrajo Vilanova

DEPOSITO:

Continuación de Gonzalo Julián, 52, 2.º

VALENCIA

PLAZA DE TOROS

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA

HOY JUEVES, A LAS 10'30 NOCHE:

Se representará la grandiosa obra del maestro GUERRERO

El Huésped del Sevillano

Interpretado por los eminentes cantantes FILOMENA SUÑIACH y ERNESTO RUBIO, y la simpática y graciosísima tiple cómica CARMEN MAIQUEZ y demás partes de la compañía.

GRANDIOSA PRESENTACION

OLYMPIA

HOY jueves. - CINE SONORO

Programa

Estreno:

El pirata fantasma

película cómica.

Estreno:

La cabaña

Cantos y costumbres de Java.

Estreno:

FOX MOVIETON

Revista sonora

Estreno:

Nuevos ricos capr'chosos

Una preciosa comedia interpretada por Will Rogers e Irenes Rich.

Programa sonoro FOX

Lunes próximo:

Estreno en su versión sonora de

ESPEJISMOS

por Marion Davies, William Haines, Ch. Chaplin (Charlot), John Gilbert, Douglas Fairbanks, N. Talmadge, etcétera, etc.

Estreno en su versión sonora de

La dama misteriosa

por Greta Garbo y Conrad Nagel.

¡Es un programa monstruo!

Gran Teatro

CINE MUDO

Local el más ventilado

Hoy, a las 4'45 tarde y 9'30 noche:

PASIONES

Leon Mathot y Rene Heribel.

El botones

Estreno cómico.

Actua d des Gaumont

Estreno del natural.

Ma as compañías

Estreno americano, por Jaqueline Logan y Lee Moran.

60 Precios de verano cénts. BUTACA 60

Lírico

Hoy, a las 5'45 tarde y 10 noche:

Extraordinario programa

Butaca, 1 pta. - General, 0'40

Caballero andante

cómica, muda, en dos partes.

Una noche en Hollywood

Tangos

Hearts Metrotone News

Fabricantes de embutidos

aventuras «sonoras», por el conejito BLAS.

La Dama de Shang-Hai

producción UNIVERSAL, película totalmente sincronizada en español.

Protagonistas principales: Jack Murrall y Mary Nolan.

Lunes: Reprise, a PRECIOS POPULARES, de la película sonora de más éxito de la temporada

Un plato a la americana

por la pareja ideal CHARLES FARRELL y JANET GAYNOR.

PASTILLAS BONALD

cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína, boca, garganta, toses preventivas de la gripe: VENTA EN FARMACIAS.

CARTELERA

PARA HOY

PLAZA DE TOROS.—A las 10'30 noche: El huésped del Sevillano

TEATRO DE VERANO.—A las 10'30 noche: En el seno del vicio.

LIRICO.—Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10 noche.

OLYMPIA. — Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10 noche.

GRAN TEATRO.—Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM. —Sesiones continua de cine, desde las 5 de la tarde.

EDEN CONCERT

BARCAS, 7 — DIRECCION LLIRI

Hoy programa monstruo. Gran éxito de las estrellas

Maruja Fontalba y María Olimpia

Pronto, reaparición de

TRIANITA

Hoy colosal debut del As del «cante jondo»

PERSONITA

Mañana, 20 importantes debuts, 20.

COLISEUM — Hoy jueves, a tarde y 9'30 noche:

BUTACA, 0'30 — GENERAL 0'20

Extraordinario programa - REVISTA VERDAGUER

«FELIZ AÑO NUEVO», interesante comedia, por MARY ASTOR

«LA HERMANA SAN SULPICIO», extraordinaria producción, creación de la bellísima artista IMPERIO ARGENTINA

«UNA AVENTURA DEL GATO MOCHALES»

Lunes: Dos extraordinarias películas: «EL DIAMANTE DEL ZAR» y «CAPRICHO DE AMOR»

Tierras valencianas

PATERNA

Ha constituído un verdadero triunfo profesional para el profesorado de las escuelas graduadas nacionales de niñas y de niños de esta villa las exposiciones hechas de los trabajos escolares realizados durante el curso que acaba de finar, por las alumnas y alumnos de dichos centros de enseñanza.

El vecindario todo de Paterna, con las autoridades locales (que son modelo por su entusiasmo con todo lo que signifique cultura e instrucción), además de nutridísimas representaciones de las sociedades y entidades legalmente constituídas para fines benéficos, culturales, recreativos, agrícolas, políticas y cuantas personas suponen prestigio y valer para la población, han desfilado por las aulas de clases, convertidas en hermosos pabellones repletos de variadísima y abundante exposición, a contemplar el admirable fruto obtenido de la labor educativa, manual e instructiva, realizada en dichos templos del saber.

Aunque muy sucintamente, pasamos a esbozar por ser cosa extraordinaria, la organización de dichas escuelas y algo de lo más saliente de los trabajos escolares expuestos.

Escuela graduada de niñas

Con excelente táctica y grandes aciertos, repletos de entusiasmos, inquebrantable constancia y juventud; como a resultancia o plafón todo ello de una vastísima cultura, es dirigida esta escuela por la maestra nacional propietaria doña Virtudes Campos Campos, y secundada eficazmente por las ilustradas maestras doña Josefa Casamajó, doña María Teresa Coloma, doña Joaquina Lloréns, doña Amparo Bernia, doña Dolores Ferragut y doña Rosa Martí.

Se desenvuelve la labor docente en régimen graduado dividido en seis grados o secciones en donde reciben periódicamente las enseñanzas de todas las asignaturas que comprende el plan de estudios de Primera Enseñanza nacional, las 280 alumnas que asisten a dicha escuela.

También posee esta escuela graduada, como a clase complementaria, la de corte y confección, a cargo de la competente profesora especial doña Adela Jimeno Lerma.

Los trabajos escolares expuestos eran numerosísimos, y de tan grande variación, como de pulcra dirección y definada factura, ejecutados por las alumnas; destacandose muy especialmente los siguientes:

De Dibujo.—«Galería de hombres célebres», hechos a pluma e iluminados con las efigies de Santa Teresa de Jesús, Calderón de la Barca, Goya, Velázquez, Carlos V, Colón, Cervantes, etc., etc., reproducciones en pluma y en negro de los monumentos más valiosos de España, entre los que se halla la Catedral de Burgos y Monasterio de Poblet, reproducción del niño de la Concha, San Antonio y la Inmaculada de Murillo.

De Geometría.—Desarrollo de cuerpos geométricos en cartulina primorosamente construídos, dibujos infantiles, problemas geométricos, etc.

De Geografía.—Mapas iluminados de las provincias y regiones de España, con expresión de sus principales producciones; de Europa y demás partes del mundo, y construcciones de monumentos célebres.

De Escritura.—Cuadernos carpetas con diferentes clases de letra, de redacción, análisis, problemas aritméticos, facturas, recibos, pedidos, ejercicios de invención, telegramas, etc., etc.

Fisiología. — Láminas iluminadas representativas del aparato circulatorio, respiratorio, digestivo, locomotor, etc.

Labores.—Es sencillamente estupenda la exposición de estos trabajos. Colchas imitando el bordado de Manila, una verdadera infinidad de mantelerías, toallas, ropa interior de todas clases, almohadones, tapetes, cubre-bandejas, etcétera; bolsas de peines, zurcidos, remiendos, bordado noruego, punto de tapiz, bordado veloz, punto de asis, encajes a mano, punto oben, centros, cestitas de labor, lagartera; en resumen, desde el más simple y sencillo zurcido y remiendo hecho en prenda de uso corriente, hasta la más delicada colcha; constituyendo la admiración de cuantos han visitado dicha exposición, que han tributado sin regateos merecidas y justas alabanzas al profesorado de la escuela, que con la probada competencia de la dirección, ha elevado colocándolo en preeminente lugar al referido centro de enseñanza primaria.

Escuela graduada de niños

La escuela graduada de niños es dirigida por el veterano maestro nacional propietario, don Pablo Gabriel Moscardó, con la ayuda entusiasta y fecunda de los competentes e ilustrados señores maestros don Fausto Robredo, don Joaquín Michavila, don Juan Magal Benzo, don Alberto Fuentes, don Luis Ponce y don Vicente García.

Son muy variados los trabajos escolares expuestos en esta escuela, donde se nota la labor y entusiasmo de los señores maestros y la ejecución perfecta realizada por sus alumnos.

Del grado a cargo del señor Robredo, destacan por su esmerada ejecución, los dibujos del natural, que constituyen una especialidad las planas caligráficas con ejercicios de redacción y una buena colección de trabajos manuales de cartonaje, todo ello de gran efecto práctico y pedagógico.

En el grado a cargo del señor Michavila, se observa, por los trabajos escolares expuestos, la escuela verdaderamente práctica, pedagógica, regida por pedagogo moderno, de una vastísima cultura, puesta al alcance y comprensión de sus alumnos; básica en lecciones de cosas. Sobresale «La casa como Centro de interés», desarrollándose el sistema del gran pedagogo belga «Decroly», como también lo es por el propio sistema, la infinidad de mapitas de la provincia, que en forma clarísima y muy comprensible, contienen las principales producciones que se obtienen.

En el grado del señor Magal, se distinguen las ciencias naturales, destacando trabajos variadísimos en dibujos alusivos a dichas ciencias.

En el del señor Fuentes, sobresalen los trabajos manuales de cartonaje, construcciones diversas y buena variedad de planas caligráficas; y

En los de los señores Ponce y García, a cuyos cargos están el primero y segundo, se destacan las planitas caligráficas, mapitas en recorte de las provincias y regiones españolas, etc., etc.

Plácemes y muy cumplidos merece el culto pueblo de Paterna, que con la meritoria labor cultural que realizan sus educadores, con la decidida ayuda que sin regateos les prestan las autoridades locales, están colocando a dicha villa a un nivel intelectual de las grandes poblaciones, para que los hoy pequeños escolares, sean en el mañana personas cultas y de provecho, que honren al pueblo que los vió nacer y sean gloria de la amantísima madre España.

V. M. F.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—San Camilo de Lelis, confesor; Santa Sinforosa y sus Siete hijos mártires, y San Federico. Misa y oficio de San Camilo de Lelis, con rito doble y color blanco y conmemoración de los Santos mártires.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia del convento de Corpus Christi. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las 7'30 de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Esperanza, en San Martín.

ADORACION VESPERTINA.—Asociación de Jóvenes Josefinos.

ADORACION NOCTURNA.—Turnos de Nuestra Señora del Pilar y San Estanislao de Kotska.

—

Cultos para mañana:

La Consagración de todos los viernes al Sagrado Corazón de Jesús, tendrá su misa y Comunión reparadora, en los Padres Carmelitas, a las 7'30.

—Ejercicios de los viernes a Jesús Crucificado.

En el Real Colegio de Corpus Christi, Patriarca, después de la misa conventual, será descubierta la veneranda imagen del Santísimo Cristo. «Miserere» solemne y visita a las Santas Reliquias.

En el Santísimo Cristo del Salvador, a las diez, misa solemne con exposición de S. D. M., y por la tarde, a las 4'30, ejercicio de Pasión con sermón.

En Santa Rosa de Lima, a las ocho menos cuarto, misa y ejercicio, y a las cinco tarde, Rosario y Vía Crucis.

En Santo Tomás, a las 7'30, Rosario y Vía Crucis.

En San Lorenzo, a las siete tarde.

En San Juan del Hospital, a las 7'30 tarde, Vía Crucis con plática.

—El mes de la Preciosa Sangre, en su iglesia, a las ocho, con misa y ejercicio.

—Los Novenarios a Nuestra Señora del Carmen, en la Santísima Cruz, a las siete tarde; en San Bartolomé, por la mañana, con misa de Comunión; en San Nicolás, a las seis y a las 7'30, con misa de Comunión.

F. Hernández Millán

SASTRE

SE HA TRASLADADO

SANGRE, 13

TAURINAS

La viuda de un picador

La prensa de Madrid relata el caso de miseria de la viuda del picador José Bayard, alias «Badila», María García, la cual cuenta 75 años.

Está desahuciada por el casero de una buhardilla que habita con una sobrina.

Recurrió a la Sociedad de Picadores; pero como el marido no pertenecía a ella porque no estaba constituída, no tiene ningún derecho.

No obstante, el presidente de la Sociedad, el picador Marinero, y don Bautista Meliá y don Severiano Jiménez, éstos de Valencia, han reunido 50 pesetas que le fueron entregadas por el picador Poli.

Además le están enviando donativos diversos toreros a su domicilio, Cava Baja, 33, buhardilla, donde aun existe.

Valenciano

Dicen que el joven novillero Juanito Valenciano tiene firmadas, hasta ahora, las siguientes corridas:

Día 25 de julio, Andújar; 3 de agosto, Almendralejo; 4, Estella; 10, Ripoll, y 17, en Tafalla.

Celebramos los éxitos de este Valenciano, que no es de Valencia ni tiene que nada que ver con José Pascual, el ex matador de toros.

Le feria de Gijón

Han quedado ultimados los carteles de las corridas de feria de Gijón.

El día 10 de agosto se celebrará una novillada con reses de Romualdo Jiménez o Pérez Padilla, para Carnicerito de Méjico y Luciano Contreras.

El 15, toros de Aleas para Marcial Lalanda, Gitanillo de Triana y Manolo Bienvenida.

El 16, ganado de Albaserrada para Márquez, Lalanda y Barrera.

El 17, se correrá la última corrida, con toros de Veragua para Chicuelo, Bienvenida y José Amorós.

Las gestiones del señor Mora

El señor Mora ha tenido un viaje accidentadísimo de Salamanca a Madrid. Luego de sufrir infinidad de pinchazos, se ha quedado a las tres y media de esta madrugada en la carretera y ha tenido que pedir auxilio por teléfono.

Ha acudido en un auto el corresponsal de «El Mercantil Valenciano» a quien el señor Mora ha referido que en el día de ayer aparó y embarcó las corridas salmantinas.

Una de Angoso, de ocho toros, y las de Argimiro y Antonio Pérez, de seis.

Le ha explicado que son buenos mozos, preciosos de tipo, especialmente los de Angoso.

Todos, a excepción de uno de esta última ganadería, que es berrendo, son negros.

Quedaron embarcados en la estación de San Fernando, y ya está el tren en marcha.

Hoy por la mañana, en Torrelodones, habrán sido embarcados los de Albaserrada, que son seis, y los sobreros de Esteban Hernández, que también son seis, y hoy mismo salía el tren para Valencia.

El señor Mora ha recibido noticias de Sevilla, según las cuales hoy salía el tren que trae a Valencia todas las corridas andaluzas.

Las corridas de Feria.—Encargos extraordinarios

Los pedidos de encargos para las corridas de Feria empezaron ayer con animación pocas veces conocida, hasta el extremo de tener que prorrogarse las horas de oficina para despachar al numeroso público que acudió a inscribirse.

Hoy, de diez a una y de cuatro a siete, estaba abierta al público en la contaduría de la plaza el segundo día de la nueva lista de encargos.

Los días para canjear los resguardos serán el lunes día 21 y el martes 22, de diez a una y de cuatro a siete.

Según noticias recibidas, ya han empezado los encierros y embarque en los campos andaluces y salamanquinos del ganado que ha de lidiarse en las grandiosas corridas de Feria, organizándose los itinerarios de los trenes para que la llegada a Valencia sea el día 19, sábado, víspera del desencajonamiento.

Por carteles y programas se anunciarán los días y horas de despacho de entradas y localidades para este espectáculo que tanto interés despierta siempre entre la afición valenciana.

PARA LAS CORRIDAS DE FERIA

Las mejores localidades para presenciar las famosas corridas de feria las encontrará el público en la LOTERIA DE LA SUBASTA

Plaza Emilio Castelar

Teléfono 12.008

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TELEGRAFO Y TELEFONO

La labor de la Asamblea Vitivinícola

Por la tarde continuaron ayer los trabajos de las diversas ponencias.

La que estudia el problema de los envases que corresponde a la sección segunda ha acordado solicitar el establecimiento de un régimen de franquicia en general para los envases destinados a contener bebidas alcohólicas, y especialmente las importaciones temporales de los envases de madera y vidrio para la exportación.

También se acordó solicitar que se revise el arancel de Aduanas correspondiente a estas partidas de vidrio, y que se active la inteligencia comercial con Rusia a fin de obtener madera en condiciones con la máxima baratura posible.

En la ponencia de Tratados que no ha terminado todavía sus deliberaciones se ha llegado a acuerdos relativos a diversos puntos.

Se solicita que se defina por la ley de Vinos españoles las características y manipulaciones a que se han de sujetár los vinos para poder sobre esta base imponer en los Tratados que se concierten en lo futuro la aceptación de todos los vinos españoles, tal como se producen.

Se acordó solicitar en todos los Tratados que se construyan en lo futuro, se obliguen las naciones contratantes a respetar los certificados de análisis expedidos por las autoridades españolas, incluyendo los de la Estación Etnológica de Cette.

Se solicitará del gobierno proceda en breve a una revisión de los aranceles de Aduanas, a fin de darles una mayor elasticidad que nos permita obtener en el extranjero derechos más reducidos para nuestros vinos.

Al mismo tiempo se desea que el sistema de una segunda columna de arancel concedida de manera rígida y única se instituya por el sistema de «derecho consolidado» para las partidas que interesan a la exportación española.

Pídese igualmente que se entablen negociaciones con aquellos países que aplican sus derechos arancelarios al peso bruto de las bebidas alcohólicas para que en lo futuro recarguen sobre el peso neto, y en los Tratados que se concierten en lo futuro la inclusión de una cláusula en virtud de la cual ambas partes se comprometan a no establecer trabas, gravámenes y limitaciones, y a no tomar medidas de orden interior de cualquier clase que sean que alteren las circunstancias comerciales existentes en el momento de la inclusión del Tratado.

La ponencia de denominación de origen terminó sus trabajos, acordando pedir al gobierno que proceda a delimitar las comarcas vinícolas españolas y determinar las características de los vinos típicos, adoptando además las medidas necesarias para obtener que se respeten tanto en España como en el extranjero los nombres de Rioja, Jerez, Málaga, Tarragona, Valencia, etc., etc.

La ponencia encargada de estudiar las medidas respecto a la purificación y saneamiento del mercado exterior se ocupó de cuanto se refiere a las condiciones y requisitos para poder exportar, manifestándose unánimemente la opinión de los reunidos, en el sentido de considerar como requisito previo e indispensable la inscripción en el registro de exportadores establecido en el ministerio de Economía Nacional.

Esta misma ponencia estudió lo relativo a la Asociación de Exportadores, solicitando que se conceda carácter oficial a los Sindicatos de Exportadores de Vinos que reunan determinados requisitos.

También se ocupó esta ponencia de las tarifas de contribución que satisfacen los exportadores, y acordó solicitar que se restrinja a un tipo irreductible e inferior al actual.

Respecto a la propaganda genérica, la ponencia entiende que siempre que ésta sea de carácter nacional, corresponde realizarla y exponerla al Estado, quedando a cargo de las organizaciones sindicales regionales la propaganda con las respectivas denominaciones.

A la reunión de esta ponencia asistió la representación del Banco Exterior de España, que hizo constar el decidido propósito de dicho organismo para estimular y favorecer con todos los medios que estén a su alcance la exportación vinícola española.

La ponencia encargada de estudiar los problemas relacionados con la superproducción también terminó sus trabajos, tomando interesantes acuerdos en lo que se refiere a limitación y tipo a establecer en las plantaciones de viñedos, singularmente en lo referente a los terrenos de regadío.

Hoy por la mañana continuarán las reuniones de ponencias, y por la tarde a las cinco se reunirán los plenos de las tres secciones en que se divide la Conferencia.

—

Aparte lo expuesto, sabemos que en la ponencia de impuesto se acordó pedir que se desgraven en absoluto todos los vinos comunes, incluso en las provincias concertadas.

En dos de las tres ponencias de la sección de Alcoholes se continúa sin poder coordinar los contrapuestos intereses.

Al pleno de la sección, que se celebrará probablemente hoy, se presentarán dos votos particulares de miembros de la ponencia de exportación, uno de los vitivinicultores que apoya un sector y otro de determinado ramo de la exportación.

En la cuestión los alcoholeros industriales se abstienen de opinar, y los vínicos secundan a los viticultores.

En la ponencia segunda de alcoholes, los alcoholeros industriales decidieron en primer término la libertad de fabricación y empleo de los alcoholes, y en caso de no aceptarlo piden la permanencia del artículo cuarto de la ley de Vinos, o sea el decreto de 2º de diciembre de 1929, y como solución integralmente al problema del alcohol, puesto que puede cubrir todo el sobrante el establecimiento del carburante nacional.

Los licoristas también defienden la libertad de fabricación para que ellos puedan adquirir el alcohol que más convenga a su industria, con la advertencia de que para ellos es el alcohol industrial el que ofrece mejores condiciones, no sólo por su caudal sino por la buena organización de la industria, por las condiciones mercantiles en las adquisiciones y por la continuidad de producción.

Los viticultores y vinicultores defendieron la exclusividad en los usos de boca de los alcoholes vínicos procedentes de vinos y de orujos.

El secretario de la Unión de Remolacheros expuso que se inclina del lado de los alcoholes industriales, porque lo que les interesa fundamentalmente es defender el precio de la tonelada de remolacha que pudiera venderse, influida cuando el valor de la melaza fuese pequeñísimo o nulo.

Carreras de automóviles y motocicletas

Ayer se celebró con un tiempo hermoso el Concurso de las doce horas de prueba de resistencia y regularidad, organizado por el R. C. Moto Español.

Quedó al margen la prueba de todo el interés espectacular, dada la imposibilidad de celebrar las doce horas con su antiguo patrón, debido a la prohibición gubernativa dictada en 1927, que obligó al Moto-Club a mantenerse con el curso actual.

El circuito escogido era el mismo de 1929: Guadarrama, San Rafael, Revenga, La Granja, Balsain, Villalba y Guadarrama.

El circuito tenía dos puestos, el de León y el de Navacerrada, ambos duros, muchos pinares y muy pintoresco.

La salida se dió a las seis de la mañana en el kilómetro 5 de la carretera Madrid-Coruña.

Comenzó por los coches, que partieron minuto a minuto.

Cinco minutos después salieron las motocicletas, también de minuto en minuto.

Las de 50 y 40 por hora tenían que terminar en La Granja.

Los vehículos de 40 por hora debían realizar 479-600 metros.

Los de 50 por hora 600 kilómetros.

Y los de 60 por hora, 716.

La actuación de la carrera ha sido muy lánguida y la ha presenciado poco público.

Los corredores llevaron la marcha muy regular, sin ninguna nota descollante.

Por avería se retiró en la primera vuelta Puig.

En la tercera vuelta Pérez, y luégo se retiró Pintoret, que llegó tarde a la salida.

El corredor Andreu en la recta de Revenga tuvo un vuelco sin consecuencias; pero la máquina quedo destrozada.

Después de la hora de comer, Blasco, que iba a la cabeza de la clasificación general, tuvo un pinchazo que le produjo ocho minutos de retraso.

A última hora, ya terminando la carrera, un automóvil de la matrícula de Madrid, que bajaba el puerto de León, a causa de perder la dirección, al hacer una falsa maniobra, se estrelló contra un árbol; por esta causa no fueron a parar a un gran precipicio.

El conductor, un hermano del propietario del coche y seis amigos suyos, que eran los ocupantes del mismo y los que habían salido de excursión, resultaron heridos.

Uno de ellos menos grave y otro con la fractura del brazo derecho.

La clasificación no es aún conocida; pero se supone que el vencedor absoluto de la vuelta es Julio Blitz, de autos, y Miguel Feut, en motos.

El homenaje a don Jacinto Benavente

La comisión ejecutiva del homenaje a don Jacinto Benavente, organizado por la Federación Nacional de Maestros, ha hecho público que el homenaje consistirá en recabar de los poderes la creación de un grupo escolar con el nombre del insigne escritor y que se dé su nombre a uno de los que se construyan; abrir una suscrición popular para erigir un monumento que simbolice su producción teatral; constituir una comisión colaboradora y otra de honor formada por periodistas, profesores de enseñanzas y personas afines a este sector que simpaticen con la idea; encargar los trabajos de escultura al artista granadino don José María Palma, y hacer los nombramientos del Comité de honor, así como el de los vocales colaboradores.

La causa por intoxicación de niños.-Los médicos condenados

La Sala de lo Criminal dictó auto confirmando el procesamiento de dos médicos, un farmacéutico y un practicante por el delito de catorce homicidios por negligencia e imprudencia y dos delitos de lesiones graves por imprudencia al aplicar sales de talio a los niños del Hospicio que padecían tiña.

Se levanta el procesamiento a los enfermeros.

El conde de Romanones pronunció ayer a última hora su anunciado discurso

Ayer por la tarde, según se anunció, tomó posesión la nueva directiva del Círculo Liberal, que preside el conde de Romanones, jefe del partido, y del que es secretario general don Manuel Brocas.

La concurrencia no fué muy numerosa.

Unas 500 personas se congregaron en el salón de actos y en las galerías.

Entre los concurrentes estaban el señor Ruiz Jiménez, el marqués de la Hermida, don Francisco Ruano, Elorrieta y la familia del conde de Romanones.

Este llegó a las siete y media, siendo acogido con una gran ovación.

La expectación por oir su discurso era muy grande, y la representación de la prensa numerosa.

Después de sacarse varias placas por los fotógrafos, el conde inició su discurso de esta guisa:

«El partido liberal sigue en la misma tirantez y la misma intensidad que en los días de su organización.

Los hombres sueltos, los que no tienen detrás un partido, por eminentes que sean, no pueden aspirar a gobernar, ya que la política no surge de la improvisación, y los partidos políticos no son otra cosa que fuerzas organizadas.»

Se complace el conde de la obra que ha realizado, especialmente al ver congregados a tantos amigos.

Anuncia que el banquete que preparaba en mayo, suspendido por el gobierno, se aplaza para el otoño, como prólogo de la campaña electoral.

«Contra la Dictadura hice cuanto pude al anunciarse el decreto disolviendo las Cortes.»

El y don Melquiades Alvarez dijeron a la Corona en forma respetuosa, la trascendencia que tenía la firma de aquel decreto.

Consecuencia de aquel acto fueron los decretos exonerándolos de los cargos de presidentes de las Cámaras.

«Después la Dictadura confiscó mis bienes y valores entregados a la custodia y honorabilidad del primer establecimiento de crédito, los cuales fueron vendidos.»

En cuanto a sus tentativas para la vuelta a la normalidad, lo hizo creyendo que cumplía su deber, y en un libro refleja su manera de pensar.

Como gesto de contrición dice que si los hombres anteriores a la Dictadura pecaron, fué en defensa de la patria.

«La Dictadura se preocupó de exterminar a los partidos políticos monárquicos, a los pobres partidos monárquicos que hicieron todo lo posible por defender a la monarquía y al rey.»

Se habla de políticos viejos y nuevos.

Para el conde no hay más que una política, buena o mala, caminos rectos o torcidos, destacando, como en Francia e Inglaterra, los pueblos maestros de la política; en los momentos difíciles los políticos viejos son los que resuelven.

Estudia el problema económico de España, y dice que la situación de ésta es la más difícil que ha atravesado.

«Existe ahora una crisis mundial, de la que no se escapa ningún país.

Esta repercusión es la que causa en España la crisis económica.

La fuente más principal, la agricultura, está en situación muy difícil por la baja de los trigos, aceites y vinos, y es imposible la situación del labrador, que no puede vender con facilidad, y si vende es a precios inferiores al de coste.»

Añade que en sus conversaciones con los agricultores, con los campesinos, les pregunta cuáles son sus preocupaciones, y dice que le han defraudado, porque en vez de hablarle de Constituyentes, le hablan de reconstituyentes, moneda depreciada, precios del mercado, del terror cuando se presenta el recaudador de contribuciones.

«A éstos es a los que hay que atender en primer término.

Esta es la política más eficaz.»

Habla de las exportaciones, que se sostienen porque la libra vale 44 pesetas, porque la peseta tiene una depreciación del 40 por 100, y por esto precisamente podemos vender en el extranjero.

«A una persona que en estos momentos guía los destinos de España le contesté el pasado domingo:

Si mañana lunes apareciera en la cotización de la Bolsa que la libra está a 30, tenía usted planteado el conflicto más grave que hasta ahora se ha presentado en España, porque la gente no pára mientes en que esta crisis de España coincide con una crisis mundial de consumo, que ha hecho que todos los precios de las primeras materias hayan descendido.

Hace dos años no se podía trabajar las minas, porque la tonelada de plomo en Londres estaba a 36 la libra.

Hoy a 17.

Igual sucede con los demás metales, y las minas pueden seguir trabajando por el desnivel del cambio.

En cuanto la moneda alcanzara el límite a que se aspira, en el acto se pararían las minas, y la exportación y los frutos se pudrirían al pie del árbol.»

Pide el conde que a la crisis de la economía se le encuentre una solución con objeto de que no venga una crisis social, porque entonces sería grave lo que pasase en España.

«Los problemas de la agricultura son idénticos a los del comercio y a los de la industria.»

Se ocupa de la depreciación de la peseta y de los límites a que llegó cuando los desastres coloniales.

Al terminarse la guerra europea estaba casi a la par con el oro, y el ministro de Hacienda del gobierno que él presidía propuso que se declarase patrón al metal amarillo.

«Hoy la peseta vale 60 céntimos, y ha ocurrido que el presupuesto de 1922-23 tenía tres mil millones de gastos.

El vigente, cuatro mil.

La deuda del Estado era entonces 15.000 millones.

Hoy, 25.000.

Pero esto, con ser grave, no era lo suficiente, sino que a ello ha contribuído que la vida constitucional de España resistiese y que el Parlamento estuviera cerrado durante siete años.

La falta de publicidad, la ilegitimidad de los impuestos, ha acarreado esto.

No se puede gastar una peseta ni se puede pedir sin que antes haya recibido la sanción de las Cortes.

El Parlamento no aparece por ninguna parte, y hay que ir a él con decisión, porque en él se podrá resolver el problema de los cambios, y en contra de esto, ya se anuncian nuevos presupuestos generales por decreto.

¿Cómo no ha de bajar la peseta?»

Los anuncios de deudas financieras de extranjero hacen temblar al conde, porque siempre que se salvó a España se hizo a costa de su sangre.

«España puede resolver el problema difícil de su moneda con sus recursos propios, y hay que pensar también en que se impone la transformación del régimen de la tierra.»

El horizonte político lo ve confuso, indeterminado.

En el gobierno está el general Berenguer.

No podemos crearle dificultades porque realiza una obra provechosa para la patria.

El gobierno del general Berenguer es un gobierno crepuscular, que a esta hora tiene la característica de que no sepamos si será matutino o vespertino.» (Aplausos.)

Se ocupa de las responsabilidades, a las que nadie puede oponerse, y los que las contrajeron tienen el deber de favorecer que se liquiden cuanto antes, porque la liquidación de la Dictadura es cosa necesaria,

«Fué un gobierno que vivió fuera de la ley cerca de siete años, y hay que liquidarlo.

No hay que olvidar que la Dictadura no es una hipótesis absurda, que todavía hay muchos que añoran en ella, que no se atreven a decirlo hoy; pero que lo harían en cuanto tuviesen ocasión, y como puede volver, es necesario con hechos dejar demostrado que en España se puede ser dictador, pero no impunemente.

Responsabilidades sí; pero nosotros somos monárquicos y tenemos que detenernos ante las responsabilidades del rey.

En el Parlamento, dando el pecho y la cara, frente a frente lo defenderemos, no buscando la gratitud, porque a mis años... (El conde se coge una oreja, y el auditorio se ríe.)

Unos versos acuden a mi memoria.

No son clásicos, sino muy malos; pero detente, lengua, que no salga de tus labios, que la experiencia enseña todos los peligros que encierra buscar la poesía en los achaques de la política.»

El conde desea las elecciones cuanto antes, porque los comicios han de ser los que digan al partido liberal si ha de gobernar o no.

«Si la respuesta fuera negativa, él se quedaría en su casa; pero sólo según lo que disponga el sufragio universal.

Debéis acudir a las elecciones decididos a luchar y vencer.

Las Cortes que se van a elegir están sentenciadas a tener vida breve, necesariamente ha de ser muy breve, porque fatalmente serán Cortes ilegales.

No se podrán inscribir en el registro como hijas de padres legítimos.

Para que fueran legítimas, las Cortes tenían que ir precedidas de elecciones provinciales y municipales.

Las Cortes tienen que ser ordinarias, y pueden hacer todo, y aunque no es el conde enemigo de las Constituyentes, no las cree necesarias.

El día que se impusieran, vendrían por la voluntad del país en unas Cortes ordinarias o por medio de la revolución.

Fuera de esto no veo ningún camino.

Al rey no se le puede pedir que convoque Cortes Constituyentes.

Se le puede pedir todo lo contrario, incluso la abdicación.

Trata del ejército, que ha sido muy perjudicado por la Dictadura, y nunca se ha encontrado en situación más crítica y difícil que ahora.

«Le falta la íntima satisfacción, el espíritu de compañerismo caballeroso que constituía el ambiente del ejército.

Hay inquinas que no se han olvidado, porque no se han olvidado las persecuciones.»

Recuerda lo sucedido con la artillería, que está destrozada, desorganizada, ausente de ella gran parte de oficiales brillantes, y esto sucede con las armas más importantes del ejército.

«Las demás necesitan la organización.

Las reformas militares tienen que ser obra del Parlamento y no llevadas a la «Gaceta» por impulso de un gobernante.

Hemos de defender la reducción del tiempo de permanencia en filas, que no debe ser más que un año, y tienen que desaparecer los soldados de cuota, que pudieron ser una necesidad cuando se implantó el servicio militar obligatorio.

Hay que fomentar el voluntariado, llevando al Parlamento la revisión de las sanciones impuestas por la Dictadura, porque el Parlamento puede ser el juez supremo de los agravios.»

El cambio de nombre del ministerio de Ejército lo califica como visión clara del dictador, porque el ejército no estaba preparado para una guerra.

Cuanto dice del ejército dice también acerca de la marina.

Se ocupa del problema social, y recuerda que él fué quien llevó a la «Gaceta» la ley de la jornada de ocho horas, y los que entonces la combatieron y los que no la combatieron, hoy la declaran inconmovible.

«De ahí la importancia que el partido liberal conceda a los problemas sociales.

El problema de Cataluña no desaparecerá nunca, porque las cuatro provincias catalanas tienen preocupaciones mayores que las restantes de España.

El partido liberal sobre esto tiene la posición bien firme, y en 1919 convocó la Asamblea de representantes de aquellas provincias, de la que salió el Estatuto, que no llegaron a firmar algunos, y cuya necesidad se echa de ver ahora.»

Tratando de la enseñanza, recuerda que la primera vez que fué ministro en 1901, obtuvo el predominio de la enseñanza oficial sobre la privada.

«Yo quité la colación de grados a Deusto y Sacro Monte de Granada, e hice que el Estado fuese el que concediera los títulos académicos, que como la moneda deben tener el cuño oficial del Estado.»

Habla de la inteligencia existente entre él y el marqués de Alhucemas, y de la colaboración que están dispuestos a prestar a Santiago Alba.

Concurso incondicional, sin trabas, y puede afirmar el conde además que en el poder representaría la concentración de todas las fuerzas genuinamente monárquicas liberales.

«Esta solución podría ser admitida por todos, y espero que pueda tener lugar; pero si no lo hubiese, si la política liberal no adviene en fecha próxima, no se podrá decir que ha sido por culpa de los pobres liberales que estamos aquí.

Si la situación no adviene sería porque aquel de quien depende estima que los tiempos no aconsejan la solución liberal.»

Estudia las relaciones del partido liberal con el rey.

«Somos monárquicos convencidos, decididos; pero queremos ser algo más: amigos incondicionales del rey, siempre que sea incondicional a las Cortes y a la Constitución.

Hemos de procurar atraernos a las gentes que se llaman clase media, que ha constituído siempre el principal contingente del partido liberal.

En la hora actual es preciso reconocer que el partido liberal es un partido de centro, porque es bien notorio el gran desplazamiento de fuerzas liberales hacia la extrema izquierda, y por eso nosotros resultamos del centro y debemos seguir en los mismos principios.

Nada más.

No me podréis pedir más claridad, que no tendréis duda alguna, y si hay alguna invito al que la tenga a que me pregunte.

Yo, que he tenido fama de hombre hábil, he demostrado que no lo soy, puesto que con mis palabras he ofrecido a manos llenas armas a mis adversarios para que me combatan.

No me importa, porque yo, amigos míos, os he rendido el mejor tributo que podíais esperar.

La verdad escueta, terminante y clara.»

Al final los liberales amigos del conde le aplaudieron ruidosamente.

Las sesiones del Ateneo

En el Ateneo ha continuado la discusión de la Memoria de don Eduardo Ortega y Gasset, presidiendo don Fernando de los Ríos.

En primer término habló el señor Gallarza para rectificar, atacando duramente a la magistratura.

Dijo que el fiscal del Supremo es un servidor de la antigua Dictadura.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Balbontín, que rectificó parte del discurso pronunciado por el sacerdote señor Miñán, aclarando lo que él cree separación de la Iglesia y el Estado.

El sacerdote Gómez Muñoz dijo que no quería discutir el aspecto dogmático de la cuestión, porque no cabe discusión.

«Unos son creyentes y otros no; pero sí el aspecto político, abundando la teoría de la separación de la Iglesia y el Estado.»

Luégo habló el doctor Albeca, que atacó duramente a los defensores de Alba.

Después habló del aspecto sanitario de la política, atacando también con dureza a las instituciones benéficas, que cree no cumplan con su deber.

Sobre el hallazgo de un osario

Cuenca. — Los técnicos han ratificado que el osario hallado es un enterramiento perfectamente legal.

Seguramente se harán investigaciones por si se halla algún documento más

Los ferroviarios andaluces.-La votación

Málaga. — A la una de la madrugada terminó la reunión de secciones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

Se dió la siguiente nota:

«En la sesión del pleno celebrada en el día de la fecha se ha hecho el escrutinio de votos pro huelga, dando el siguiente reultado:

A favor, 6.441.

En contra, 1.459.

Abstenciones, 1.100.

Total, 9.000.

No obstante lo acordado en favor de la huelga, el presidente de las secciones, usando de las facultades que le concedieron, después de oir el informe oral del presidente del Comité acerca de las entrevistas celebradas en Madrid recientemente con los ministros de Gracia y Justicia y Fomento, se acordó por unanimidad, en atención a las manifestaciones optimistas del ministro de Fomento, y para que esta cuestión se restituya al carácter primitivo derivado por los patronos dando así una prueba de nuestro respeto a la ley y al interés público, quede sin efecto el planteamiento de la huelga, sin perjuicio de reiterar nuestras peticiones, desglosándolas y encajándolas en la competencia del Comité Paritario, de acuerdo con la fórmula propuesta por el gobierno.»

La «Gaceta»

Publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Prorrogando hasta el 15 de noviembre del año actual el plazo señalado para las resoluciones de los recursos de apelación entablados contra los nombramientos de jueces y fiscales municipales y de sus suplentes respectivos.

Ejército.—Manifestando la ratificación del Gobierno de Alemania al convenio que establece reglas uniformes para el reconocimiento recíproco de los punzones oficiales de pistón de armas de fuego.

Marina.—Disponiendo que sea baja en la situación activa y alta en la de reserva, don Justo de la Peña López, comisario de primera clase de la Armada.

Hacienda.—Disponiendo que se eleve en 50 céntimos por 100 el tipo de interés que tiene señalado el Banco de España para sus operaciones con garantía de deuda del Estado.

Gobernación.—Autorizando al Director general de Comunicaciones para que firme en nombre del Estado los ejemplares definitivos del nuevo convenio entre aquél y las Compañías de Ferrocarriles, para la adjudicación del servicio internacional de paquetes postales.

Recordando a los inspectores provinciales de Sanidad y a los subdelegados de farmacia, la legislación vigente sobre desinfectantes para que adopten las medidas oportunas; impidiendo su venta en envases distintos a los empleados por los laboratorios productores.

Disponiendo que se constituya una comisión encargada de determinar qué productos envasados podrán ser vendidos por los droguetos y cuáles otros deban ser reservados exclusivamente a los farmacéuticos.

Idem que para cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Estatuto municipal en cuanto se refiere a la división de bienes, se tome como base la proporcionalidad del número de habitantes que se segreguen con relación a la totalidad que tuviera el término municipal.

Instrucción. — Declarando que las maestras que lo deseen podrán posesionarse de las escuelas que se les adjudiquen a partir del 18 del mes actual, ante la sección administrativa de Primera Enseñanza de la provincia en que residan.

Nombrando interventor de fondos de la Diputación provincial de Valencia a don José Beltrán Díaz Brito.

Registradores de la Propiedad

Ha sido nombrado para el Registro de la Propiedad de Chiva, don Francisco Oliete Melendo, que servía el de Gandesa.

Para el de Villajoyosa ha sido designado don Félix María Julve, que servía el de Fuente de Cantos.

Para las familias de los náufragos de Bouzas

Vigo. — En la Comandancia de Marina se han recaudado 4.020'30 pesetas con destino a las familias de los náufragos de Bouzas, cuando tripulaban cuatro embarcaciones de aquella matrícula.

Federico García Sanchiz dará en breve en esta ciudad una de sus famosas charlas destinando la recaudación a mitigar la triste situación de los damnificados por la catástrofe pesquera.

Entran en una administración de Loterías y se llevan seis mil pesetas

En la calle Mayor, 37, administración de Loterías número 10, propiedad de la ex asambleísta doña Teresa Luzatti, y regentada por doña Sofía González Bueno, de 47 años, entró esta mañana a las once y media un individuo joven, bien portado, y pidió a la lotera que le dajara ver la lista oficial del último sorteo.

En aquel momento doña Sofía se encontraba sola en la administración.

Accedió al deseo del recién llegado, y momentos después llegó otro sujeto que pidió un décimo que estaba en el escaparate.

Doña Sofía abrió la trampilla del mostrador y salió a despachar el décimo.

Este último individuo empezó a elegir entre diferentes números.

Mientras tanto, el que examinaba la lista oficial metió el brazo en el mostrador, llevándose del cajón un fajo de billetes atados con una goma y además 250 pesetas que había en otro cajoncito y que eran producto de la recaudación de la mañana.

Seguidamente ambos desaparecieron.

Al advertir doña Sofía el robo, pidió auxilio; pero los individuos ya se habían dado a la fuga, no obstante lo concurrido del lugar.

La lotera ha manifestado que ayer llevó dinero al Banco, y sólo se había quedado con unas seis mil pesetas para el pago de décimos premiados.

Entre el dinero que se llevaron los ladrones figura el importe del primer vigésimo que había vendido para el sorteo de Navidad.

Los billetes robados son de 25, 50 y 100 pesetas.

La Policía realiza pesquisas en busca de los cacos.

Funerales por los marinos muertos

En el ministerio de Marina se dijeron esta mañana funerales en sufragio de los marinos muertos durante el año.

Asistieron el ministro, el capitán general de la Armada, generales, jefes y oficiales y sus familias.

Visitas

El ministro de Fomento recibió a una comisión de la Unión Iberoamericana de Ingeniería, otra de la Asociación de contratistas de Obras públicas, otra de la Asociación de ingenieros libres, otra de los de Minas, a la Junta interventora de los ferrocarriles del Estado y a una representación del Sindicato de empleados y obreros de los ferrocarriles del Estado.

Visitaron al ministro de la Gobernación los generales Correa y Suárez Inclán, el consejero de Sanidad general, inspector de farmacia militar señor Meléndez, el gobernador civil de Albacete y una comisión de fabricantes de harina de Badajoz.

El tiempo

Hoy ha aminorado algo el calor en Madrid.

El Observatorio anuncia tormentas en Extremadura, y en el resto de España tiempo inseguro.

La temperatura máxima ha sido de 35 grados en Córdoba, y la mínima de 11 en Teruel.

En Madrid, la máxima de 28 grados y la mínima de 15.

Doble crimen

Ceuta.—El soldado de la Compañía de Mar, Francisco Vera se encontró en el mercado de Abastos con su novia que fué Josefa Solana, de 26 años, gaditana, y le propuso que reanudasen las relaciones.

Josefa se negó y Francisco cogió un cuchillo que la muchacha llevaba en la cesta de la compra y le dió una cuchillada en la región precordial.

Creyéndola muerta, se dió a su vez una puñalada en el pecho.

Ambos ingresaron en el Hospital en gravísimo estado.

Se declara autor de un asesinato

Málaga.—Un vendedor ambulante llamado Francisco Barcoselos se ha confesado autor del asesinato de Juan Torres, hecho acaecido en Higiniera (Badajoz) hace 24 años.

Esta declaración ha causado sensación.

El príncipe de Asturias

En el ministerio de Estado se ha recibido un despacho de París anunciando que el príncipe de Asturias visitó la tumba del soldado desconocido, depositando una corona de flores naturales.

El público le vitoreó.

Hablando con don Alvaro, que está contento.-Lo que opina el ministro de la Gobernación.-Dice «A B C»

El conde de Romanones se mostraba anoche, después de su discurso, muy satisfecho.

«Soy descontentadizo cuando en juicio mis actos—ha dicho a los periodistas—y hoy me encuentro contento.

He dicho todo lo que me proponía, sin olvidarme de nada.»

Los periodistas quisieron saber su intención al aludir en el discurso a sus gestiones e influencias no masculinas en el actual momento político.

Se mostró el conde impenetrable.

«Ni de eso ni de los versos—exclamó—diré más de lo que he dicho.

El que quiera entender que entienda.

Con eso saldrá que no acabamos de venir en el corto de Guadalajara.»

—

Los periodistas han solicitado del ministro de la Gobernación su opinión acerca del discurso que pronunció anoche en el Círculo Liberal el conde de Romanones.

Al ministro le parece bien, salvo en la parte que se refiere a las elecciones generales.

Cree el ministro de la Gobernación que la mayoría de las gentes se pronuncian porque la convocatoria sea inmediata, sin realizarse antes las elecciones de Ayuntamientos y Diputaciones que, como es sabido, se formaron automáticamente.

Así es que el Gobierno no se inclina por ningún partidismo.

Otro periodista le preguntó su juicio sobre la frase del conde de Romanones, que alude a influencias no masculinas, ya que hay alguien que cree que pudo referirse al Gobierno.

El general Marzo manifestó que considera al conde de Romanones persona sensata y de gran experiencia política, y que seguramente ha debido referirse a la actual propaganda política que se realiza y a la confusión actual, impropia de hombres viriles, conscientes de la responsabilidad de sus actos.

Ha añadido que a eso sólo ha podido referirse el orador.

—

Acerca del discurso pronunciado anoche por don Alvaro, dice «A B C»:

«Es un gran discurso el que pronunció ayer el conde de Romanones.

Tendrán que reconocerlo aun los que no comparten sus ideas ni su apreciación de las cuestiones y de las circunstancias actuales.

Un gran discurso, por el alto sentido gubernamental y la doctrina clara y fuerte con que tocó los problemas vitales de la nación, por su sinceridad y por la diáfana concreción de sus propósitos.»

La Asamblea del Fútbol

Esta mañana ha continuado la Asambla de Federaciones de Futbol.

Se ha tratado de la separación de la Federación Andaluza del grupo a que pertenece para unirse a la extremeña.

Se anuló el acuerdo adoptado en la sesión de ayer, relativo al permiso de cambiar porteros durante la celebración de partidos.

Se acordó designar una ponencia formada por los delegados de Guipúzcoa, Valladolid y Baracaldo, para que estructuren el dictamen emitido sobre los jugadores de tercera categoría.

Se desechó la proposición de Cataluña acerca de que se admitan jugadores extranjeros en los equipos.

Varios Clubs habían solicitado la condonación de las multas impuestas, pero la Asamblea ha entendido que ello únicamente compete al Comité Nacional.

Fueron designados los señores Oller, Hernández Coronado, Minuesa y otros, para resolver acerca de las relaciones entre el Atlético de Madrid y el Metropolitano.

Se acordó proponer el ingreso de Olave en el Comité Nacional, así como el de Acha, ya fallecido, como homenaje póstumo.

Marzo se congratula

Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, se refirió al resultado de la Asamblea y votación llevadas a cabo por los ferroviarios andaluces, y se congratuló de ello, por cuanto se demuestra la cordura que existe entre los elementos directivos de los obreros.

De Barcelona

LLEGADA DE UN EX MINISTRO

Esta mañana ha llegado, procedente de Madrid, el ex ministro señor Maestre, quien ha sido recibido por numerosos amigos particulares.

CAJA DE CAUDALES

En las inmediaciones de Montjuich ha sido encontrada la caja de caudales que le fué sustraída hace varios días al vecino de Villanueva y Geltrú, Emilio Bardoquí.

Dicha caja contenía todos los documentos que se hallaban depositados en la misma, pero no el dinero que encerraba.

A MADRID

A las dos de la tarde ha salido en auto con dirección a Madrid el gobernador civil de la provincia general Despujols.

DETENIDO

Ha sido detenido por la Policía un individuo llamado Inocencio Fesel, autor de un folleto titulado «Por qué no maté a Martínez Anido».

SOBRE UN SUCESO

Se han dado órdenes a la Policía para que averigüe lo ocurrido en la plaza de Cataluña, junto a las oficinas de la Delegación del Turismo.

Parece ser que dos individuos trataron de arrebatar al cobrador de dicha entidad un saquito que contenía una importante cantidad de dinero.

Un vigilante acudió en auxilio del atracado, que fué agredido por los atracadores.

Acudió público en auxilio de ambos empleados, y aprovechando la aglomeración los ladrones se dieron a la fuga.

El vigilante, que se llama Antonio Comín, ha sido curado de varias lesiones en la parte anterior de la cara, producidas con una llave inglesa.

Del Extranjero

El regreso del Rey.-El auto de don Alfonso choca con el de una señora

Londres 17, 12 mañana.—Mañana regresará a España don Alfonso, acompañado del duque de Alba.

Embarcará en Souptanton a bordo del trasatlántico que marcha a América del Sur y que hará escala en Santander para que desembarque el Monarca y su ministro.

En el «Arlanza» tomará pasaje asimismo don Julio Preste, presidente electo del Brasil.

Esta mañana el Rey de España ha estado en el Palacio de Bukhingam para despedirse de la familia real inglesa.

Al llegar a Hido Park el auto del Monarca español ha chocado con otro que ocupaba una señora.

Han resultado rotos los cristales del departamento del chófer del auto de don Alfonso.

El Monarca se ha apresurado a bajar del carruaje para dar excusas a la dama del auto con el que había chocado el suyo, terminando el acto con un afectuoso apretón de manos.

DE CICLISMO

LA XXIV VUELTA A FRANCIA

Peglion gana la XIV etapa

Cannes 17, 1 tarde.—A mediodía se ha dado la salida a los 65 corredores para disputarse la décimocuarta etapa Cannes-Niza, Sospel-Niza (132 kilómetros).

—

Niza ... tarde.—La clasificación ... cuarta etapa, es la sig...

1.—... horas, 23 minutos y ...
2.—Le...
3.—Bond...
4.—Thierbac...
5.—Demuyssere.
6.—Benoit Faure.
7.—Fayoles.

Los cinco en igual tiempo que Leducq.

8.—Pelissier, en 4-40-3.
9.—Bi...ot, en igual tiempo.

Leducq sigue ostentando el «maillot» amarillo.

Detalles del asesinato de un sacerdote español

París 16, 11 noche. — Informaciones policíacas sobre el asesinato del sacerdote español Echevarría han permitido comprobar que dos mujeres, a las dos de la madrugada del domingo, salían de una casa de mala nota para despedir a un amigo, y que vieron en el suelo a un hombre que gemía, que creyeron borracho.

En el callejón vieron que un hombre y una mujer se ocultaban en el quicio de una puerta.

Cuando regresaron volvieron a encontrar al hombre en el suelo; pero los que había en el callejón desaparecieron.

Pensaron que el borracho se había dormido.

Parece posible que la víctima fuera atraída por una mujer y que le asesinara el compañero para desvalijarle, lo que no realizaron al ver pasar a las dos mujeres declarantes.

También se ha podido comprobar que el sacerdote español salía frecuentemente del hotel por las noches con traje seglar y frecuentaba Montmartre y Montparnase.

El comisario de Policía ha tomado declaración a varios vecinos de la calle de Blatiere.

Algunos han hecho manifestaciones análogas a las que hicieron las mujeres antes mencionadas.

Se practicaron gestiones en Dax, pues la gorra que llevaba el sacerdote tenía la etiqueta de una casa de Dax.

No se ha podido averiguar el hotel en que estuvo Echevarría la noche del miércoles al jueves.

Entre los papeles que había en las ropas del cadáver se encontraron varias direcciones de centros nocturnos de diversión y centros especiales.

—

San Sebastián. — El párroco de Hernani recibió un despacho del director de la peregrinación confirmando la muerte de don Cipriano Echevarría.

Marcharon a París el hermano del coadjutor y el patrón de la casa de Hernani, donde estuvo hospedado Cipriano.

Van a hacerse cargo del cadáver.

Se dice que don Cipriano había cobrado una crecida suma; pero se ignora si la llevó a París.

Regresaron de Hernani los peregrinos que fueron a Lourdes y que en París se encontraron con el coadjutor.

Con él vivieron en el mismo hotel y comieron juntos.

La última vez que lo vieron fué después de cenar.

Al día siguiente ni al otro, don Cipriano no apareció.

Les extrañó no verlo en la estación a despedirlos.

Dicen que el cura no pertenecía a la peregrinación, sino que estaba en París en viaje particular, y que les había dicho que no pensaba acompañarlos a Lourdes, porque ya lo conocía, y que se quedaría en París unos días más.

El memorándum Briand

París 16, 10 noche. — Los gobiernos de Checoeslovaquia y Lituania han contestado al Memorándum de Briand.

Se adhieren al espíritu que anima el Memorándum, pero haciendo constar que no deben de limitarse las facultades de la Sociedad de Naciones.

El viaje del príncipe de Asturias

París 16, 11 noche. — Con motivo de ser la primera vez que el príncipe de Asturias visita París, existía una gran expectación por ver al príncipe, que ha sido objeto de entusiásticas manifestaciones de simpatía.

A pesar de la lluvia que ha caído sin cesar durante todo el día, una multitud enorme ha aclamado al príncipe, tanto a la salida como a la llegada al Palacio del Elíseo, donde, como se sabe, almorzó invitado por el presidente de la República señor Doumergue.

El recibimiento tributado al príncipe a su llegada a esta capital ha sido tan entusiástica, como las mayores recibidas por los diversos soberanos que han visitado la capital francesa.

Después del almuerzo, el príncipe acompañado del señor Quiñones de León, dió un paseo por las principales calles de la capital.

Por la noche el príncipe de Asturias cenó en la intimidad.

Mañana a las once de la mañana, el príncipe se dirigirá al Arco del Triunfo, donde depositará una corona de flores en la tumba del soldado desconocido.

—

París 17, 1 tarde.—El príncipe de Asturias, acompañado de nuestro embajador en Francia señor Quiñones de León, estuvo esta mañana en el Arco del Triunfo depositando una corona en la tumba del soldado desconocido.

Le tributaron honores varios piquetes del ejército.

Luego el embajador dió un almuerzo en honor del príncipe al que asistieron distinguidas personalidades de la colonia española.

El proyecto de la amnistía

Berlín 16, 12 noche. — El Parlamento ha confirmado el veto del Consejo del Imperio contra el proyecto de amnistía, pues por no haber habido una mayoría de las dos terceras partes de los votantes, es equivalente a rechazar el proyecto que fué ya votado una vez por el Reichstag el día 2 de julio, con motivo de la evacuación de Renania.

El Duce no ha sido operado

Roma 16, 12 noche. — La Agencia Stefani ha publicado una nota que dice:

«Algunos periódicos extranjeros han publicado una información, según la cual, el Duce había sufrido una intervención quirúrgica de gran importancia, información que es completamente inexacta, pues el Duce goza de excelente saluud.»

La nota añade:

«Los miles de romanos que han visto al presidente del Consejo atravesar las calles de Roma para dirigirse a la plaza Ostia, al objeto de visitar las excavaciones etruscas Vervateri, se han enterado con verdadero asombro de este «canard».

Suprimen el servicio militar obligatorio

Aueland 16, 11 noche. — El gobierno ha acordado suprimir el servicio militar obligatorio. Aunque se dice que ello obedece al deseo de hacer economías, se sabe que es debido a la presión de los laboristas.

El gobierno no tiene mayoría absoluta; pero cuenta con votos de los laboristas para mantenerse en el Poder.

El asesino del embajador de Alemania

Lisboa 16, 11 noche. — Los médicos reconocieron al autor del asesinato del ministro de Alemania. Han dictaminado, y aunque no se sabe el texto del informe, se cree que consideran al asesino que tiene perturbadas las facultades mentales.

Los sucesos de Alejandría

Londres 16, 12 noche. — Dicen de Alejandría que la situación se ha normalizado después de la llegada de 700 soldados egipcios.

El gobierno ha publicado un Manifiesto recomendando a los habitantes permanezcan en sus casas hasta las siete de la mañana.

Han marchado a Alejandría dos buques que se hallaban anclados en un puerto griego.

El gobierno ha enviado instrucciones severas al comisario del Cairo para que se respeten las vidas y haciendas de los extranjeros.

Si resultase alguno de éstos muerto, al leader nacionalista Naas Bajá y al primer ministro Sidi se les considerará responsables.

—

Alejandría 16, 11 noche. — Se han registrado pequeños disturbios.

El cónsul de Italia ha protestado por la muerte de tres italianos.

Los representantes de las potencias europeas se han reunido para tratar de la situación.

—

Londres 16, 12 noche. — Contestando a una pregunta formulada en la Cámara de los Comunes referente a la situación de Egipto, el señor Mac Donald ha declarado que a consecuencia de los acontecimientos de ayer se había comunicado al señor Naas Bajá una nota diciendo que se le considerará responsable de la vida y de los bienes de los extranjeros

El señor Mac Donald añadió que las dificultades interiores de Egipto deben solucionarse sin lesión alguna para los extranjeros.

—

Alejandría 17, 4 tarde. — Una gran masa de público se estacionó frente al Hospital donde se practicaban las autopsias de las víctimas de los sucesos.

La Policía, ante la efervescencia de ánimos, se vió obligada a dar varias cargas.

Después de las autopsias los cadáveres eran entregados a los familiares, que organizaron una imponente manifestación, llevando los féretros a hombros.

Se dieron vivas a Egipto independiente y al jefe nacionalista Nahas Bajá.

Proyecto sobre los impuestos rechazado

Berlín 16, 12 noche. — El Reichstag ha rechazado por 256 votos contra 240, el proyecto gubernamental sobre los impuestos.

Los socialistas nacionales alemanes, los comunistas y los racistas han votado contra el gobierno.

Depués de la votación el canciller declaró que, en vista del resultado de ésta, el gobierno no daba gran valor a la continuación de la discusión del proyecto.

Aviadores españoles

París 17, 1 tarde.—Anoche llegaron a Perpignán dos aviones españoles procedentes de Barcelona, tripulados por el teniente Aya y el príncipe de Bourbón.

Se proponen participar en el circuito aéreo de Europa.

El aparato del príncipe de Bourbón aterrizó en el campo de Courzessac, cerca de Nimes, a las 9'30, reanudando el vuelo con dirección a Lyon, a las once.

Huelga

Lylle 17, 12 mañana.—A consecuencia de la negativa de la Asociación patronal a conceder aumento de salario, se han declarado en huelga diez mil obreros de la industia textil de los centros de Armentieres, Heupl'nes, Lachappelle y Nieppe.

Banco de Bilbao

SUCURSAL DE VALENCIA

CAMBIOS DE CIERRE

17 de julio de 1930

	Barcelona	Madrid
Francos. . . .	34	33'85
Francos belgas. .	24'08	
Francos suizos. .	167'45	
Libras.	41'92	
Dollars. . . .	8'61 1/2	
Marcos oro. . .	2'05 3/4	
Liras.	45'20	

Las enfermedades y su convalecencia

Las enfermedades dejan en pos de sí debilidad y anemia, el organismo ha empleado para vencer la enfermedad todas sus reservas y el cuerpo queda falto de defensa.

Si no se ayuda al organismo, la convalecencia es larga y penosa; por ello recomiendan los médicos el FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH que produce tan rápida tonificación que se nota antes de terminar el primer frasco. Este producto se vende en todas las farmacias.

UTILICE ESTE CUPÓN

... BARCELONA

Remítame gratis y sin compromiso una muestra del Fosfo-Glico-Kola Doménech.

Nombre ....

Dirección ....

La Correspondencia de Valencia EN MADRID

Los lectores que se trasladen a la Corte hallarán nuestro periódico en estos dos puntos:

KIOSCO DE S. GOMEZ
Alcalá, 22, frente al Alkázar

y

JOSE SANCHEZ HERRERO
Kiosco calle de Alcalá, frente al Banco del Río de la Plata

REUMATISMO

herpes, artritismo y toda clase de dolores neurálgicos. Tratamiento especial por el médico especialista don Jaime Fuster, en su clínica calle de la Florida, 25, y para avisos y toda clase de encargos, en la peluquería de la calle de Jesús, núm. 2, Serrano, practicante.

Jabones SUBLIME o vende

SIXTO AYORA

(Marca registrada)

SAN VICENTE, 160

... VALENCIA

Lea usted todos los días La Correspondencia de Valencia

Resumen semanal de Bolsas extranjeras

(Del 7 al 12 del corriente)

PARIS

De los mercados europeos es el de Francia el más favorecido por la actividad bursátil. Aunque ésta continúe bastante reducida, es, sin embargo, más satisfactoria que en otras partes. Empiezan a ser muy solicitados algunos títulos de primera categoría y esto parece ser un síntoma de que la Bolsa de París está dispuesta a aprovechar la primera oportunidad favorable que se presenta, lo cual viene confirmado por la entrada constante de capitales extranjeros dispuestos a ser invertidos en títulos cotizados en la primera Bolsa francesa. El motivo de esta corriente favorable a París estriba seguramente en que la organización de su Bolsa es excelente y además con probabilidades de que prontamente será mejorada. Esto es lo que se desprende de las gestiones del ministro de Hacienda con el Sindicato de Agentes de Cambio y el Sindicato de Banqueros de valores, encaminadas a conseguir la reorganización bursátil para facilitar al mercado la posibilidad de intervenir en operaciones cada día más amplias.

LONDRES

El movimiento de atracción iniciado la semana anterior en las actividades de esta Bolsa no ha continuado, volviendo a reinar la mayor calma en sus transacciones; sin embargo, a pesar de la nueva baja del estaño y del cobre, las cotizaciones se han mostrado sostenidas, merced a la influencia de los corros de valores del Estado inglés y de valores industriales locales que estuvieron más entonados.

Los manejos del arbitraje se han reducido considerablemente al haber cesado las influencias de las contrapartidas exteriores.

Las nuevas exportaciones de oro a Francia han producido pésima impresión y por otra parte la aproximación del tipo de descuento libre al oficial ha desvanecido toda esperanza de que la tasa del Banco de Inglaterra sería llevada a 2 y medio por ciento.

En condiciones tan desfavorables, la semana terminó en un ambiente del todo pesado.

BERLIN

Una relativa pacificación política ha llevado la calma a los espíritus, aunque subsiste la impresión de que es indispensable un cambio en la organización económica. De conformidad a este anhelo ha sido ya esbozado un plan especialmente en lo que afecta a la construcción de automóviles. Los directores de esta industria quisieran liberarse de los compromisos de solidaridad contraídos con Bélgica, Italia y Francia para poder adoptar con absoluta independencia todas las medidas que estimasen convenientes con los derechos que son especialmente contrarios a sus intereses.

Se da como muy probable que esta iniciativa sea adoptada en otros sectores industriales, y si las dificultades financieras pudieron ser superadas en plazo breve, parece que la industria alemana podría mejorar próximamente su situación.

En Bolsa, la tendencia se ha mantenido relativamente firme, debido a la confianza que se tiene en la reducción del tipo de descuento del Reichsbank. Esta buena disposición se ha mantenido por algunas intervenciones extranjeras, especialmente por la compra de valores de electricidad en Francfort por cuenta suiza.

Los valores de zinc se han mostrado también firmes ante el anuncio de que el Reichsbank reducía los gastos de transporte del mineral de zinc de Silesia a Bélgica en una proporción que representaría un porcentaje de 18 por 100.

NUEVA YORK

A principios de semana la Bolsa de Wall Street apareció algo más juiciosa, pero esta actitud razonable fué de muy breve duración. En efecto, se han reproducido diferencias enormes de cotización, en sentido alcista o bajista, que son a todas luces injustificadas y por esto, los tipos de las últimas sesiones han cerrado más altos. No se puede deducir de ello que en las próximas sesiones se mantenga la mejora, porque siempre es de temer un retroceso tan inesperado como insólito.

SUCESOS

MUJER ATROPELLADA Y MUERTA POR UN TREN

A última hora de ayer tarde, el tren eléctrico ascendente de la línea de Almácera, arrolló a María Martínez Rodríguez, de 45 años, domiciliada en el camino de Tránsitos de Benimaclet, número 2, resultando con una herida contusa de forma estrellada, de tres centímetros de extensión, que interesa los tejidos blandos, en la región superciliar derecha; herida contusa en la mano derecha, y herida con fractura abierta del miembro inferior derecho. Pronóstico grave.

Fué curada en la casa de Socorro del Museo y luego trasladada al Hospital, donde falleció a las diez y media de la noche.

SUICIDIO

En un huerto del término de Benifairó de Valldigna ha sido hallado el cadáver del vecino de Simat, Francisco Canet Almiñana, de 39 años, casado, jornalero, pendiente de las ramas de un naranjo y sujeto el cuello por una fuerte cuerda.

Supónese que el motivo de quitarse la vida obedece a un ataque de locura.

UN DESPERTAR CATASTROFICO

Esta madrugada, alrededor de las tres, José Melo Faus, de 48 años, jornalero, natural de Gandía que por carecer de techo donde cobijarse pasa las noches donde el cansancio le rinde, hallábase a dicha hora durmiendo en la Gran Vía de Jesús y María, junto a la pared del colegio de los Jesuítas, cuando despertó sobresaltado por las voces que le daba un desconocido, el cual, después de pedirle el dinero que llevara, le agredió con una navaja en vista de que su víctima no soltaba la mosca.

Realizada la hazaña huyó el ladrón y el pobre Melo fué a que le curaran unos tajos que tenía en la cabeza y pulgar de la mano izquierda.

INTENTO DE SUICIDIO

José Alarcón Alvarez, de 33 años, casado, barrendero de oficio, domiciliado en el camino Hondo del Grao, número 33, ha intentado hoy poner fin a su vida arrojándose a la calle por una ventana situada a unos cuatro metros de altura.

Recogido por algunos vecinos ha sido conducido a la casa de Socorro del distrito del Puerto, donde le ha sido apreciada la fractura del maleolo externo de la pierna derecha, siendo calificada la lesión de grave.

UN BAÑO DE AGUA HIRVIENDO

Trabajando esta tarde en la fábrica de chapas de los señores Miralles Enguídenos y Compañía, calle de Abenalabar, 6 y 8, ha tenido la desgracia de caer en un depósito de agua hirviendo el operario de la misma Jesús Martín Almela, de 52 años, domiciliado en la calle de Cotanda, núm. 2.

Por pronto que han asistido los compañeros a extraerlo el pobre hombre tenía todo el cuerpo, brazos y piernas quemados.

Conducido a la casa de Socorro del Puerto se le han apreciado graves quemaduras en la espalda, regiones glúteas, piernas y pies.

El juez de Serranos, don Evaristo Piquer, con su oficial don Emilio Escrich, se ha trasladado al lugar del suceso y luego a dicho establecimiento curativo, instruyendo diligencias.

ROBO

Don Enrique Torres Fabregat, gerente de la casa de automóviles establecida en la plaza del Príncipe Alfonso, ha denunciado al juzgado de guardia que durante la pasada noche penetraron ladrones en dicho establecimiento, abriendo el cristal de una de las puertas, y se llevaron 55 pesetas que tenía en uno de los cajones de la mesa escritorio.

—

Quien cierre su comercio con puertas Acorazada o Acorazada Malla, evitará que le visiten los ladrones. Quien guarde el dinero en una caja de caudales fuerte y bien construída, tendrá la ventaja de no perderlo. Talleres Sanz (básculas y arcas), Grao (Valencia).

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajando en una obra el albañil Luis Bartual Pascual, de 25 años, vecino de Burjasot, ha tenido la desgracia de caer del andamio, produciéndose una herida contusa en la región parietal izquierda, escoriaciones y contusiones en la espalda y oreja derecha.

Ha sido asistido en la casa de Socorro de Colón y calificado su estado de menos grave.

EL TIEMPO

Sobre las islas Británicas radica el núcleo principal de una depresión que perturba el tiempo en Inglaterra, Países Bajos, Francia y mitad Septentrional de la Península Ibérica.

Las altas presiones residen en el Atlántico desde las Azores hasta las costas de América.

En España dominan los vientos cálidos del S. W. La temperatura máxima de ayer fué de 37 grados en Córdoba y la mínima de hoy ha sido de 10 grados en Salamanca y Avila.

En Castellón la mínima de hoy es de 20 grados y en Valencia 21 grados.

Tiempo probable: Vientos del W.

Localidades para Feria

Encargue sus localidades y abonos para nuestras famosas corridas de Feria en LA TEATRAL, instalada en CASA BALANZA, teléfono 12.378; LA TAURINA, instalada en CASA el CAPELLA, junto a la plaza de Toros, y en LA COMICA, instalada junto al teatro Ruzafa, teléfono 10.969, que cuentan con lo más escogido de la plaza.

Nota. Los encargos pueden hacerse por abonos y por corridas sueltas.

— E - E —

— 8 —

El acuerdo de suspensión será anunciado por la empresa de una manera ostensible en los sitios señalados en el párrafo primero del artículo anterior.

Art. 13. En caso de devolución del importe de las localidades, por aplazamiento o por suspensión definitiva del espectáculo, la empresa, previo conocimiento de la autoridad, señalará el plazo del reintegro, que no será menor de un día.

Si la corrida fuese de abono y se aplazase por causa de fuerza mayor a juicio de la autoridad, el derecho de devolución de los billetes no asistirá a los abonados.

Art. 14. Las corridas de abono suspendidas en días festivos no podrán autorizarse para otros laborables, aunque hubiera que alterar el orden de la celebración de las mismas, cuando el aplazamiento haya sido motivado por causas debidas a la empresa, a juicio de la autoridad.

Art. 15. Si después de comenzada una corrida se suspendiese por causa que, a juicio de la autoridad sea fuerza mayor, no se devolverá a los espectadores el importe de sus localidades, ni tendrá derecho a exigir indemnización alguna.

De las plazas

Art. 16. Las plazas de Toros se dividirán en tres categorías. Son plazas de primera: Barcelona (en sus tres plazas: Arenas, Barceloneta y Monumental), Bilbao, Madrid, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Zaragoza.

De segunda, todas las demás de las capitales de provincia que no hayan sido clasificadas como de primera, y además: Algeciras, Aranjuez, Calatayud, Cartagena, Gijón, Jerez de la Frontera, Linares, Mérida, Puerto de Santa María, Tetuán de las Victorias y Vista Alegre, de Carabanchel Bajo.

De tercera, las restantes existentes en el reino.

Art. 17. En todas las plazas de primera y segunda categorías estará establecido un reloj público perfectamente visible desde la presidencia.

De las operaciones preliminares

Art. 18.—El arquitecto de la Dirección general de Seguridad, en Madrid, y uno designado por el gobernador civil, en las demás provincias, reconocerá necesariamente las plazas todos los años, al dar comienzo la temporada y durante ella, cuando la autoridad gubernativa lo estimase preciso, para formar juicio exacto sobre el estado de solidez del inmueble. Asimismo, con igual periodicidad, se reconocerá por el jefe de los servicios provinciales de veterinaria el estado de las cuadras, corrales,

— 5 —

En todo cartel se consignará la clasificación de localidades y sus precios, expresando las que se consideran como de sol, sol y sombra y sombra. También se insertarán literalmente, o por extracto, como prevenciones, aquellas a que se refiere el párrafo segundo del artículo 5.°, el artículo 15, párrafo segundo del 40, primero del 57, primero y segundo del 58, y artículos 59, 122 y 130 de este Reglamento.

No será autorizado cartel alguno de corrida en que tomen parte uno o dos matadores, si no se anuncia también un sobresaliente de espada, el que para figurar como tal, siendo en corrida de toros, deberá haber alternado como matador de novillos en plazas de primera categoría.

Con el cartel de la función presentará la empresa a la autoridad gubernativa declaración, firmada por el dueño de la ganadería o su representante, en la que constará el nombre, edad y reseña de todas y cada una de las reses que hayan de lidiarse, incluso de los toros sobreros, así como también que todos ellos tienen aparentemente el peso mínimo reglamentario.

Art. 3.° La corrida dará principio a la hora en punto fijada en el cartel, y la autoridad, a quien corresponda la aprobación del mismo, habrá de tener en cuenta que la duración de la lidia debe computarse a este efecto hasta la puesta del sol y a razón de veinticinco minutos, como mínimo, por cada toro. En las plazas que tengan instalado un buen servicio de alumbrado eléctrico no será preciso hacer esta computación, siempre que se haga saber al público en los carteles.

Art. 4.° Los despachos de billetes estarán abiertos los días y horas que la empresa designe, y en todos ellos, en sitio visible al público, habrá expuestos cuadros en los que conste el precio de las localidades.

En todo billete se consignará el precio en despacho, estampando un sello especial en los que fueren expendidos en contaduría, no pudiendo la empresa cobrar por los vendidos en este concepto un recargo superior al 15 por 100 de su importe.

Art. 5.° En las plazas de primera y segunda categoría estarán numeradas todas las localidades, con una extensión de 50 centímetros para cada asiento. En las que tengan terraza donde el público pueda permanecer en pie, serán aforadas a razón de medio metro cuadrado por espectador en una profundidad de 1,50 metros en el frente que da al ruedo.

Los niños que no ... de per

MONUMENTAL GARAJE

A CARGO DE NUEVA EMPRESA

EL MAS ESPACIOSO DE VALENCIA — CAPAZ PARA 500 COCHES

Local exclusivamente destinado a AUTOBUSES y CAMIONES con toda clase de servicios e instalaciones apropiadas *UNICO EN VALENCIA.*

AUTO-ESTACION-ENGRASE

PRIMERA ESTABLECIDA EN ESPAÑA (Sistema Patentado)

¡¡Solo en 15 MINUTOS!! y por ¡¡¡CINCO PESETAS!!!

nuestra Estación de Limpieza y engrase de coches dejará su auto en presencia de usted en completo estado de nuevo, *limpiando su motor y engrasando totalmente el coche,* mediante un modernísimo sistema automático, ejecutado por personal técnico y competentísimo, que procede al propio tiempo a una revisión completa del auto.

MONUMENTAL GARAGE: **Calles de PUERTO RICO, V A, y DOCTOR MOLINER, 56 - Tel. 13.578 -** Toda clase de servicios a **PRECIOS ECONÓMICOS**

Elixir de Guayacol del doctor Torrens

Primer preparado de Guayacol en forma de elixir

Medicamento heroico para la curación de la

TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Toses pertinaces.-Enfermedades del pecho.-Catarros de los bronquios Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la CONVALECENCIA de la PULMONIA.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO o DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION.—Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO O CATARRO

«El Elixir Guayacol del doctor Torrens», vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Doctor J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens», debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Doctor Quilis.

«El Elixir de Guayacol del doctor Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Doctor Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en Medicina y Cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en Medicina y Cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Doctor Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Doctor Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Doctor Pérez Castillo.

NOTA.—Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen.

Para la venta: Farmacia del doctor Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto a la Droguería de la Luna Teléfono 573

BLENORRAGIA (Purgaciones)

y todas sus graves complicaciones del aparato GENITO URINARIO, como CISTITIS, PROSTATITIS, GOTA MATINAL O MILITAR, ORQUITIS, etc., del hombre; METRITIS, VACENITIS, ANEXITIS, etc., de la mujer, se obtiene un rápido y eficaz resultado con el uso de los SELLOS OSSAM.

Sus propiedades antisépticas y microbicidas comunican a la sangre y orina, ya notando sus efectos a las primeras tomas; calman los dolores producidos por la micción, la orina se mantiene aséptica y los gonococos son destruídos hasta que se obtiene con su uso una verdadera curación.

De venta en Valencia: Gamir, plaza Mariano Benlliure; Gorostegui, Mercado, 72, y Centro Farmacéutico - Preparados en el Laboratorio Ballester, Salmerón, 167, BARCELONA.

MUEBLES NUEVOS a precios de usados

APARADORES, desde 125 pesetas.
ARMARIOS una luna grande, desde 140 pesetas.
COMEDORES completos, caoba, desde 1.400 pesetas.
DORMITORIO con armario tres cuerpos, tapas cristal y mesitas con depósitos, desde 1.450 pesetas.

LAS AMERICAS

No confundirse: **Gonzalo Julián, 10 (chaflán a Victoria Eugenia). Teléfono 12.093.** Esta casa no tiene sucursales.

Venta de pisos

chaflán a la Gran Vía de Jesús y María, junto a la calle de Guillén de Castro, en finca de moderna construcción y libres de inquilino, de 12.000 a 15.000 pesetas; en la calle de la Jordana, 25, de 5.500 a 7.000; en la calle de Pi y Margall, 57, de 15.000 a 20.000; algunos libres de inquilinos; en la calle de Cirilo Amorós dos pisos a 12.500.

PLANTAS BAJAS

de 5.500, 20.000, 25.000 y 35.000 pesetas, propias para industria o comercio. Informará don José María Bernal, corredor colegiado, Pi y Margall, 57; teléfono 12.665; despacho de 9 a 1 y de 3 a 7.

Balneario "Vichy Catalán"

Caldas de Malavella (Contiguo estación ferrocarril)

TEMPORADA DE 15 DE MAYO A 31 DE OCTUBRE

Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, líticas, sódicas

Enfermedades del aparato digestivo - Hígado - Artritismo en sus múltiples manifestaciones - Diabetes - Glucosuria - Consolidación de fracturas

Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con agua corriente, grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y café espaciosos, salones para fiestas. Capilla. Campos para tennis y otros deportes. Garaje. Centro de excursiones para la Costa Brava y estribaciones del Montseny. Autos de alquiler. Teléfono

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18. BARCELONA

Tapicería Aguilar

Sillones de gran confort, nuevos modelos ingleses de fantasía para elegir. Confección de fundas. Restaurador de muebles. Conde de Montornés, núm. 3. Valencia

Alquilo

pisos en la calle Colomer, núm. 6, junto al Mercado Central. Razón: Linterna, núm. 20, bajo.

MESAS Y VELADORES

Compraventa y alquiler de mesas, veladores y sillas para cafés. Se alquilan heladoras, servicios completos para banquetes, bodas y bautizos.

CASA PALETS

(oficina) 18. Valencia; tel. 11.089

Camas-Darás

Doradas, niqueladas y de hierro
Despacho: Arzobispo Mayoral, 13
Fábrica: Almas, 10 - Tel. 12.143

STUDIO FILATELICO

Sellos para colecciones - Compraventa
Calle del MAR, 25, entresuelo
Unica casa en Valencia

CIZALLA

circular, y *sacaboqueadora* de esquina, propia para fábrica de cajas de cartón, en perfecto estado, se vende. Razón: Serranos, 14, bajo

Muela de esmeril

para agua portátil, en buen uso, se vende. Razón: Serranos, 14, bajo.

ARMERIA H. ESTREMS

Pi y Margall, 14

CASA GRITZNER
A PLAZOS Y CONTADO
Las mejores escopetas finas de caza y tiro de pichón
Gran surtido en cartuchos cargados y vacíos

CARBONES MINERALES - Carmelo Torrijos

ESPECIALIDAD EN COK Y PARIS

— ESMERADO SERVICIO A DOMICILIO —

Despacho: Cabilleros, 6, teléfono 14.755 - VALENCIA

Pulimentador de muebles

Calle Miñana, 5, bajo

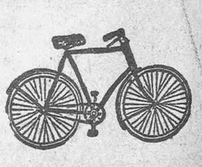

BICICLETAS
"H. ESTREMS"
Las de más resistencia
Pida catálogos gratis
Ventas contado y plazos
PI Y MARGALL, 14

Anuncie usted en este diario

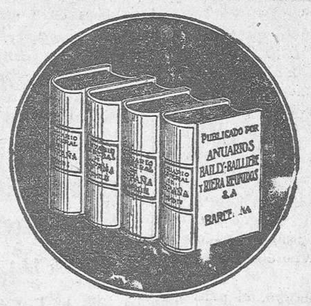

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Bailly-Baillière — Riera

En su nueva edición ha sido aumentado a

4 TOMOS

Sólidamente encuadernados con unas 8.500 páginas en junto

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES
DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y Posesiones y una extensa Sección Extranjera con datos de todos los países del Globo

Precio de un ejemplar completo: 90 Ptas. franco de portes en toda España

ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 BARCELONA

Anuncie usted en

"La Correspondencia de Valencia"

cho necesitan billete para poder entrar en la plaza.

La empresa no podrá disponer de las cantidades recaudadas en los despachos, sin permiso de la autoridad, hasta después de la terminación del espectáculo.

Art. 6.° La empresa estará obligada a conservar hasta tres horas antes de la de empezar la corrida, dos palcos; uno a disposición del director general de Seguridad, en Madrid, y del gobernador civil, en las demás provincias, y otro a la del capitán general en donde lo hubiere, quienes abonarán su importe en caso de utilizarlos.

Quedarán excluídos también de la venta: el palco destinado para la presidencia, y otro para los jefes y oficiales del piquete de la Guardia civil y fuerzas del cuerpo de Seguridad que asistan a la corrida; dos asientos de grada para quienes hayan de prestar los auxilios espirituales, en el caso de ocurrir un accidente desgraciado, y los de igual clase precisos para el personal facultativo veterinario, cuyas localidades serán siempre las mismas y deberán hallarse en el sitio más próximo a las dependencias donde pudieran ser necesarios los servicios de los que las ocupen.

Art. 7.° En el caso de que la empresa anuncie abono para una serie de corridas, presentará a la aprobación de la autoridad el cartel por lo menos con ocho días de anticipación, expresando en él el número de corridas por que se abre el abono, la combinación de matadores que para la actuación en cada una de ellas tenga contratados, expresando taxativamente sus nombres y apellidos y el de las ganaderías a que pertenezcan los toros que hayan de lidiarse, acreditando previamente cada extremo ante la autoridad con los correspondientes contratos, y los días y horas en que los abonados puedan recoger sus localidades. En ningún caso podrán incluirse más de dos ganaderías por corrida anunciada en el cartel del abono, excepto cuando se trate de corridas de concurso de ganaderías.

Art. 8.° La empresa viene obligada, caso de abrir el abono, a respetar el derecho a la renovación de sus localidades a las personas que hubieran estado abonadas en la última temporada que lo haya habido.

También la empresa viene obligada a reservar a los abonados, por término de un día, sus localidades para las corridas de toros extraordinarias y de medio día para las novilladas.

Art. 9.° Si por modificación o reforma del local del espectáculo taurino alguno de los señores a

que se refiere el artículo anterior perdiera su localidad, la empresa estará obligada a reservarle otra de la misma naturaleza, si la hubiere, después de haber complacido a los abonados que no la hayan perdido.

Art. 10. El importe del abono será depositado por la empresa en el Banco de España o en otra entidad bancaria de acreditada solvencia, a disposición del director general de Seguridad, en Madrid, y de los gobernadores civiles, en provincias, quienes autorizarán por escrito a la empresa, una vez terminada la corrida y con cargo a la suma en depósito, a retirar la parte alícuota correspondiente a la función celebrada.

Art. 11 Cuando por circunstancias imprevistas no pueda torear alguno de los espadas anunciados, haya que cambiar la ganadería o sustituir la mitad de las reses por otras de ganadería distinta, la empresa (contando previamente con la aprobación de la autoridad) lo pondrá con toda urgencia en conocimiento del público, por medio de avisos que se fijarán en los despachos de billetes y en los principales sitios donde se acostumbre a colocar carteles. Los poseedores de billetes no abonados que estén disconformes con la modificación, tendrán derecho a que se les devuelva su importe en un plazo que no será menor de un día, y cuando la modificación tenga lugar el mismo de la corrida, el derecho a la devolución será hasta una hora antes de la señalada para el comienzo del espectáculo.

También se anunciará al público en la plaza, frente a la puerta principal y las dos primeras laterales y en el patio de los caballos los lidiadores subalternos que no puedan tomar parte en la corrida y los que hayan de sustituirlos, remitiendo un ejemplar del anuncio a la presidencia, siendo multada la empresa con 25 pesetas por cada individuo que actúe sin estar previamente anunciado.

Esta sanción será aplicable al espada que autorice la sustitución sin ponerlo en conocimiento de la empresa, a los efectos de lo prevenido en el párrafo anterior.

Art. 12. Comenzada la venta de billetes, la empresa no podrá suspender una corrida sin anuencia de la autoridad, cuyo permiso habrá de solicitar antes de hacerse el apartado de las reses destinadas a la lidia.

Cuando la lluvia caída con posterioridad a dicha operación haya puesto en mal estado el piso del redondel o las localidades, se oirán las opiniones de los espadas y de la empresa, y, en su virtud, acordará la autoridad si procede o no suspender el espectáculo.